



**GACETA  
UNAM**

[gaceta.unam.mx](http://gaceta.unam.mx)

@UNAMGacetaDig

@UNAMGaceta

ÓRGANO INFORMATIVO  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE MÉXICO

Científicos de Neurobiología  
descubren capacidades  
neuronales similares a las  
de los humanos

ACADEMIA | 10-11



**Sincronización de los primates**

# Macacos capaces de seguir ritmos

Ciudad Universitaria, 17 de junio de 2019 • Número 5,060 • ISSN 0188-5138

**SUPLEMENTO ESPECIAL SOBRE LA AUTONOMÍA (9), EN INTERIORES**



Gaceta ilustrada

17 de junio de 2019

Consejo



Universitario







Será la número 128; se impartirá en Morelia

# Ciencias Agroforestales, nueva licenciatura



MIRTHA HERNÁNDEZ

Por unanimidad, el Consejo Universitario aprobó crear la licenciatura en Ciencias Agroforestales, la número 128 que ofrecerá esta casa de estudios y la número 13 que se impartirá en la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), Unidad Morelia.

El objetivo es formar profesionales críticos y ético-reflexivos que cuenten con los conocimientos, valores y habilidades teórico-prácticas necesarias en las ciencias agrícolas, forestales y agroforestales para desarrollar proyectos que incidan en la transformación de la realidad alimentaria, energética, social y ambiental del país.

Los alumnos estudiarán los campos de conocimiento de las ciencias biológicas, las ciencias de la tierra, ciencias agrícolas y forestales, además de las bases sociales y humanísticas para participar en el planteamiento, análisis y solución de los problemas que se les presenten en ambientes agrícolas, forestales y agroforestales.

Los egresados serán capaces de proponer alternativas a escenarios socioecológicos emergentes, como el cambio climático, las crisis de combustibles fósiles y alimentaria

Poseerán también habilidades en los distintos sistemas de manejo (tradicional, convencional, agroecológico e industrial), considerando los principios de innovación y sustentabilidad social y ambiental. Además, serán capaces de proponer alternativas que respondan a los escenarios socioecológicos emergentes, como son el cambio climático, la crisis de combustibles fósiles, la crisis alimentaria y la desigualdad social, entre otros.

Está programada para cursarse en ocho semestres, en los que se deberán cubrir 399 créditos en un total de 65 asignaturas.

En el quinto semestre los estudiantes tendrán que seleccionar entre dos áreas de profundización: Agricultura Sustentable y Silvicultura Social.

“La carrera en Ciencias Agroforestales es pertinente en el contexto de la actual política agroforestal del gobierno mexicano, en particular con el proyecto Sembrando Vida. También lo es en el ámbito internacional, en tanto el egresado contribuirá a lograr al menos ocho de los Objetivos del Desarrollo Sostenible para el 2030: fin de la pobreza, hambre cero, salud y bienestar, agua limpia, reducción de las desigualdades, ciudades y comunidades sostenibles, producción y consumo responsable y acción por el clima”, se agrega en el proyecto de creación del plan de estudios.

El Instituto de Investigaciones en Ecosistemas y Sustentabilidad es entidad académica participante, mientras el Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental y la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo son entidades asesoras de la nueva licenciatura. [g](#)



Filósofo destacado

# Mark de Bretton Platts Daley, investigador emérito



Precursor de la ética médica y el primero que se ocupó de la cuestión del sida en el país

MIRTHA HERNÁNDEZ

Por su excepcional labor en las áreas de filosofía, lenguaje y ética, el Consejo Universitario de la UNAM aprobó por unanimidad nombrar investigador emérito a Mark de Bretton Platts Daley.

Es uno de los filósofos más destacados de México y a quien se le reconoce como autoridad en las áreas de la filosofía moral, la filosofía analítica y del lenguaje; su trabajo fue imprescindible para consolidar a ese campo en la UNAM, convertido en una de las ramas más importantes de la filosofía contemporánea, con prestigio internacional.

Integrante del Instituto de Investigaciones Filosóficas, ha impartido casi cien cursos, seminarios y diplomados en licenciatura y posgrado, en esta casa de estudios y en otras instituciones nacionales y extranjeras. Ha dirigido más de 20 tesis que le han permitido incidir en la formación de filósofos con amplio reconocimiento y que son parte del Sistema Nacional de Investigadores.

### Referencias esenciales

También es investigador nacional emérito y miembro de la Academia Mexicana de Ciencias desde hace más de 20 años. Sus libros *Ways of meaning* y *Moral Realities* son considerados referencias esenciales en el área de la filosofía.

Platts Daley es pionero de la ética médica y el primer filósofo que se ocupó de la cuestión del sida en el país, lo cual colocó a la UNAM como líder de un debate público impostergable. Su obra *Sobre usos y abusos de la moral: ética, sida y sociedad*, es una aportación fundamental para comprender el fenómeno de la pandemia del VIH/sida en los años 90.

Ha coordinado seis libros de ética y ha escrito 26 capítulos en textos sobre esta materia, además de filosofía, moral y lenguaje. La relevancia y actualidad de sus líneas de investigación le han permitido ser ponente en más de cien encuentros académicos.

Entre las distinciones que ha recibido están el Premio Universidad Nacional y la Cátedra Maestros del Exilio Español; es miembro honorario vitalicio del Birkbeck College de la Universidad de Londres, además de obtener los premios John Locke y Henry Wilde de la Universidad de Oxford, Reino Unido. *g*

## NUEVOS CONSEJEROS

El máximo órgano de gobierno de la UNAM también tomó protesta a los consejeros Carlos Amador Bedolla, a Ana Cecilia Noguez Garrido y Diego Rafael Pérez Salicrup, quienes fueron designados por la Junta de Gobierno directores de la Facultad de Química y de los institutos de Física y de Investigaciones en Ecosistemas y Sustentabilidad, respectivamente, y a Manuel López Monroy, primer director de la Escuela Nacional de Artes Cinematográficas.

Además tomó protesta a los consejeros electos, propietario y suplente, del Instituto de Ciencias Aplicadas y Tecnologías, Felipe Orduña Bustamante y Jesús Garduño Mejía.

Igualmente, aprobó los dictámenes de la Comisión del Mérito Universitario para otorgar, de forma extemporánea, la Medalla Gabino Barreda a una alumna

de la licenciatura de Sociología, y la Medalla Alfonso Caso a cuatro graduados distinguidos de maestría y doctorado del posgrado en Economía.

El pleno del máximo órgano de gobierno de la UNAM guardó un minuto de silencio en recuerdo de los investigadores eméritos Larissa Adler Milstein y Adonis Germinal Cocho Gil, de los institutos de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas y de Física, respectivamente, así como por la profesora emérita de la Facultad de Ingeniería Manuela Garín Pinillos de Álvarez.

El pleno del Consejo Universitario también aprobó la propuesta de modificación del Estatuto General de la UNAM, en su artículo 106 fracción III del Título Octavo, a fin de incorporar a la Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra al Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales.





# Confiere la Universidad 10 doctorados *Honoris Causa*

MIRTHA HERNÁNDEZ

Son académicos e investigadores nacionales y extranjeros que han realizado contribuciones a la pedagogía, las artes, las letras y las ciencias

**E**n sesión extraordinaria, el Consejo Universitario de la UNAM aprobó otorgar el grado de doctor *Honoris Causa* a 10 personajes nacionales y extranjeros con méritos excepcionales, que con sus contribuciones a la pedagogía, las artes, las letras y las ciencias han ayudado a mejorar las condiciones de vida y el bienestar de la humanidad.

Ellos son: Alicia Bárcena Ibarra, Julia Carabias Lillo, Rolando Cordera Campos, José Antonio de la Peña Mena, Donald Bruce Dingwell, Vincenzo Ferrari, Alejandro González Iñárritu, María Elena Medina-Mora Icaza, Roberto Meli Piralla y Sandra Moore Faber. 



**ALICIA  
BÁRCENA IBARRA**

Estudió la licenciatura en Biología en la UNAM, es maestra en Administración Pública por la Universidad de Harvard, maestra en Ecología por el Instituto de Ecología de Xalapa y en la Facultad de Ciencias de la UNAM.

En el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) coordinó la estrategia de Ciudadanía Ambiental, que propició la participación de múltiples actores en el cambio climático. Luego se desempeñó como directora del proyecto conjunto de Desarrollo y

Medio Ambiente entre el PNUMA y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, donde también coordinó el Programa de Desarrollo Sostenible de América Latina y el Caribe.

En julio de 2008 fue nombrada secretaria ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), con lo que se convirtió en la primera mujer en dirigir este organismo que ha impulsado como centro de investigación aplicado a políticas públicas sobre desarrollo sostenible y en el que ha propiciado la generación de estudios orientados a la defensa de los derechos de la ciudadanía, de un Estado de bienestar social y mejoras en la distribución del ingreso.



**JULIA  
CARABIAS LILLO**

Estudió la licenciatura en Biología y la maestría en Ciencias Biológicas en la UNAM. Junto con otros profesores y estudiantes promovió que se decretara la Reserva Ecológica del Pedregal de San Ángel. Ha coordinado diversos programas de manejo integral de recursos naturales en distintas regiones del país para diseñar alternativas de uso de los recursos naturales con las comunidades indígenas, a fin de mejorar su bienestar y las condiciones de medio ambiente.

En 1994 fue nombrada presidenta del Instituto Nacional de Ecología y en diciembre de ese mismo año secretaria de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca.

En el ámbito global ha participado como miembro de la Comisión sobre los Países en Desarrollo y el Cambio Global, presidenta del Panel Técnico Científico del Fondo Mundial Ambiental, así como integrante del Panel Multidisciplinario de Expertos de la Plataforma Intergubernamental de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos de la ONU. Es miembro de El Colegio Nacional y entre las múltiples distinciones que ha recibido está la Medalla Belisario Domínguez 2017, otorgada por el Senado de la República.





## ROLANDO CORDERA CAMPOS

Es licenciado en Economía por la UNAM y tiene estudios de posgrado en Economía y Sociología del Desarrollo en la London School of Economics, Reino Unido. Entre los cargos que ha desempeñado en el gobierno mexicano están el de asesor del secretario de Programación y Presupuesto, coordinador del Centro de Capacitación para el Desarrollo y presidente del Consejo Consultivo del Programa Nacional de Solidaridad.

Desde 1969 ha sido profesor de la entonces Escuela Nacional de Economía y ha formado a varias generaciones. Ha sido in-

vestigador visitante en el Centro de Estudios México-Estados Unidos de la Universidad de California en San Diego; investigador visitante en el Woodrow Wilson International Center y ha impartido clases como profesor visitante en la Universidad de La Coruña, España.

Es profesor emérito por la Facultad de Economía y miembro del Sistema Nacional de Investigadores; ha participado como consultor en el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la Organización Latinoamericana de Energía y la CEPAL. Es autor, coordinador y coautor de 37 libros.



## JOSÉ ANTONIO DE LA PEÑA MENA

Es uno de los matemáticos mexicanos más reconocidos en el ámbito internacional. Cursó licenciatura, maestría y doctorado en la UNAM y posteriormente se integró como investigador del Instituto de Matemáticas, el cual dirigió de 1998 a 2006.

El miembro del Sistema Nacional de Investigadores se especializa en la teoría de las representaciones de álgebras, área en la que ha publicado más de cien artículos de investigación, y cuenta con más de dos mil 600 citas. Su trabajo ha destacado por con-

tribuir "a la comprensión de las álgebras mansas y la estructura de las categorías de módulos asociados por medio de las formas cuadráticas", cita con la que se le otorgó el Premio TWAS de la Academia de Ciencias del Tercer Mundo en 2002.

Ha sido profesor invitado en numerosas universidades e impartido conferencias, seminarios, coloquios y talleres en más de 20 países. Fue presidente de la Sociedad Matemática Mexicana, del Consejo Ejecutivo de la Unión Matemática de América Latina y el Caribe, y de la Academia Mexicana de Ciencias, entre otros.



## ALEJANDRO GONZÁLEZ IÑÁRRITU

Es un ferviente viajero, locutor, compositor, director, guionista y productor cinematográfico. Ha ganado cinco premios Oscar y es considerado actualmente uno de los mejores cineastas de Hollywood.

Con *Amores perros* (2000) obtuvo el premio de la Semana de la Crítica del Festival de Cannes y como mejor película de habla no inglesa (2001) en los Premios BAFTA. En 2006 *Babel* se hizo acreedora a siete nominaciones al Oscar, fue premiada como mejor película dramática en los Globos de Oro y como mejor director en Cannes.

La Academia de las Artes y las Ciencias Cinematográficas le otorgó cinco premios Oscar por *Birdman o la inesperada virtud de la ignorancia* (2014) y *El Renacido* (2016), convirtiéndolo en el primer realizador en recibir la estatuilla al mejor director dos años consecutivos en los últimos 60 años. En 2017 recibió un Oscar especial por *Carne y arena*. Ha sido miembro del Jurado del 64 Festival Internacional de Cine en Venecia 2007, y recientemente fue el primer mexicano en presidir el jurado del Festival de Cannes.



## MARÍA ELENA MEDINA-MORA ICAZA

Es doctora en Psicología Social por la UNAM y actualmente coordina el Centro de Investigación en Salud Mental Global. Es investigadora emérita del Sistema Nacional de Investigadores y de la Coordinación de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad, así como miembro de El Colegio Nacional.

Su trabajo de investigación lo ha realizado en el Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz, del que fue directora general. Sus áreas de interés son los aspectos metodológicos, psicosociales y

epidemiológicos relacionados con las adicciones y la salud mental. Su principal enfoque se da en la intersección entre la psicología clínica y la social, la investigación transcultural y en las posibilidades que ofrecen las ciencias de la conducta y el modelo de salud pública para analizar el tema de las drogas, de la salud mental y de las políticas públicas en estos campos.

Ha publicado más de 411 artículos en revistas, 226 capítulos de libros y 27 libros y manuales. Tiene más de 20 mil 398 citas en el índice Scopus.





**DONALD  
BRUCE DINGWELL**

Estudió geología y geofísica en la Memorial University de Terranova y obtuvo el doctorado en Geología por la Universidad de Alberta, Canadá. Fundó el Departamento de Ciencias de la Tierra y el Ambiente –que actualmente dirige– en el Instituto de Minerología y Petrología de la Ludwig-Maximilians-Universität de Múnich.

Su interés científico ha sido describir y entender los magmas y su impacto en los sistemas volcánicos. Sus investigaciones originales y novedosas cuentan con más de 450 artículos profusamente citados, que lo colocan

como uno de los geocientíficos más citados en el mundo. Su contribución ha tenido impacto en el desarrollo de la vulcanología.

Con investigadores mexicanos, alemanes y suecos realizó un proyecto que esclareció las redes de monitoreo de gases en el Popocatepetl. Sus estudios sobre volcanes en nuestro territorio (Fuego de Colima y Chichón) han mantenido una afluencia constante de investigadores y estudiantes del país que van a Múnich a participar en su laboratorio.



**VINCENZO  
FERRARI**

Se formó como jurista en la Universidad de Milán y se especializó en filosofía, sociología y teoría del derecho en la misma institución. Fue discípulo de Renato Treves, uno de los pioneros del renacimiento de la sociología jurídica en Italia y en el ámbito internacional.

Para Ferrari la sociología jurídica es una ciencia crítica que debe revelar el derecho en su “factualidad”, quitando la máscara de objetividad y neutralidad para mostrar sus implicaciones en el mundo y también en su ambigüedad, pues el derecho puede orientar o desorientar, solucionar o

provocar conflictos, legitimar o deslegitimar la acción social, especialmente en el marco político.

Cuenta con más de 200 trabajos académicos, teóricos y empíricos. Sus obras han sido traducidas al inglés, alemán, francés, griego y español. Ha sido profesor invitado en distintas universidades como la de Pekín, Stanford, Sao Paulo, París, Atenas y la UNAM, entre otras.



**ROBERTO  
MELI PIRALLA**

Nació en Roma, Italia, y llegó a México después de terminar su educación media superior. Ingresó a la UNAM donde cursó la carrera de ingeniero civil y se enfocó a la ingeniería estructural. Posteriormente se incorporó al Instituto de Ingeniería.

Sus primeras investigaciones se concentraron en temas de estructuras de concreto. Luego, se interesó en el mejoramiento de las viviendas que fundan su seguridad en muros de mampostería. Tras los sismos de 1985 en la Ciudad de México, coordinó a investigadores y estudiantes

para identificar los factores determinantes en las fallas de los edificios. Además ha participado en la actualización de normas de construcción de edificios, en particular las relacionadas con la seguridad ante sismos.

El investigador emérito de la UNAM coadyuvó en la creación del Centro Nacional de Prevención de Desastres, del cual fue director general. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, Premio Nacional de Ciencias y Artes y ha sido parte de misiones científicas de la OEA, la UNESCO y el Banco Mundial.



**SANDRA  
MOORE FABER**

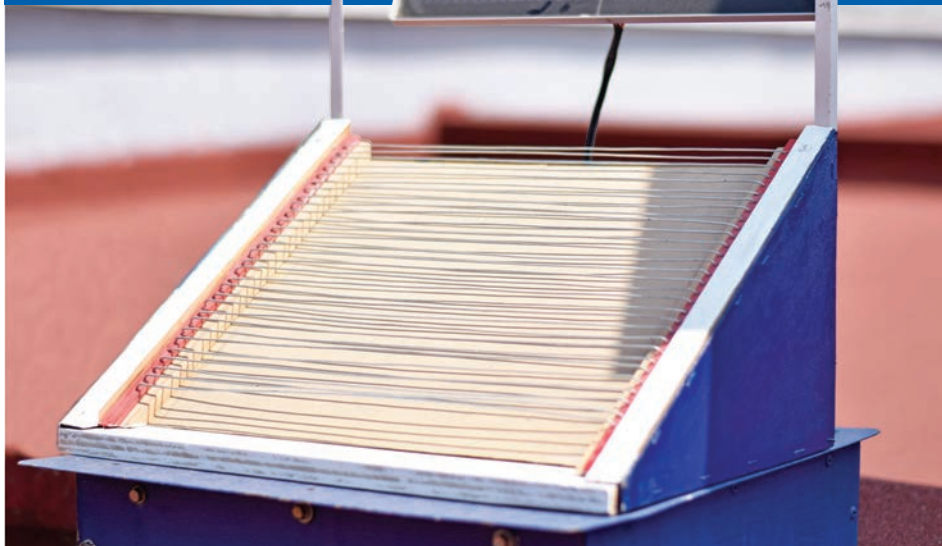
Es profesora emérita en la Universidad de California, Santa Cruz, y astrónoma en el Observatorio UCO/Lick, con intereses de investigación en cosmología y formación de galaxias. Es coautora de artículos teóricos sobre formación de galaxias y miembro de la Academia Nacional de Ciencias de los Estados Unidos, entre otras academias y sociedades científicas.

Entre sus contribuciones se encuentran la primera ley de escalamiento estructural para galaxias, las desviaciones de flujo a gran escala en la expansión del universo causada por

la gravedad de los supercúmulos de galaxias y los agujeros negros supermasivos en los centros de galaxias.

Formó parte del proyecto Siete Samurais, mediante el cual científicos revelaron un supercúmulo de galaxias que nos rodean, y al que denominaron Gran Atractor, una contribución importante para establecer la naturaleza de la estructura a gran escala en el universo. También ha ayudado a construir algunos de los telescopios más grandes y potentes como el Hubble. Además, ha trabajado por la equidad. Fue la primera mujer astrónoma en el Observatorio Lick.





Usa energía solar

# Diseñan en la FES Cuautitlán extractor de veneno de abejas

Las estimulaciones eléctricas a las que son sometidas no les causan la muerte

*“Al hombre sólo le quedarían cuatro años de vida. Sin abejas, no hay polinización ni hierba ni animales ni hombres”.*  
Albert Einstein

La preservación de la biodiversidad se ha convertido en uno de los retos más importantes del mundo de hoy, ya que los efectos causados por el cambio climático han llevado al borde de la extinción a una enorme cantidad de flores y animales, que han visto modificadas las condiciones de sus hábitats naturales.

Una de las especies más vulnerables de nuestro tiempo es la abeja, la cual lucha por su existencia ante un gran número de amenazas: depredadores naturales, el uso indiscriminado de pesticidas, la destrucción de su hábitat y la alta demanda de productos de la colmena como la apitoxina.

## CARACTERÍSTICAS

Tradicionalmente, el veneno o apitoxina era extraído directamente de las glándulas de la abeja o haciéndola picar una determinada superficie para que el aguijón se desprendiera de su cuerpo. En ambos casos se ocasionaba su muerte.

El desarrollo del Laboratorio de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán se distingue por extraer la sustancia mediante una pequeña, pero suficiente, corriente eléctrica, la cual basta para que la abeja deposite el veneno en un cristal; cabe señalar que las estimulaciones a las que son sometidas no las sacrifican. Asimismo, usa la energía del Sol como principal fuente de funcionamiento.

Al final de cuentas, lo que se pretende es no afectar a esos insectos.

Su principal función es como polinizadores, un proceso que hace posible que de una planta retoñen semillas o frutos, los cuales son primordiales para la alimenta-

ción de los seres vivos. De hecho, Greenpeace, una organización que promueve acciones en beneficio del medio ambiente, reporta que 75 por ciento de los alimentos que consumimos dependen de ello.

Protegerlas en todos los aspectos, por tanto, se ha convertido en un tema prioritario para el ser humano, una idea que Felipe Romano Rodríguez, alumno de Ingeniería en Telecomunicaciones, Sistemas y Electrónica (ITSE) de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Cuautitlán, tuvo en mente al diseñar un dispositivo que funciona con base en energía solar y sirve para extraer el veneno de las abejas sin que éstas mueran en el proceso.

## Efecto de la polinización

La Organización para la Agricultura y la Alimentación de las Naciones Unidas estima que de cien especies de cultivos, dentro de los cuales se encuentra casi 90 por ciento de lo que consumimos, crecen por efecto de la polinización de las abejas. De desaparecer, los modelos de desarrollo y crecimiento económicos actuales se verían radicalmente modificados y se desataría una crisis alimentaria.

Así, para preservar a esos insectos, a petición de Tonatihu Alejandro Cruz Sánchez, responsable del Laboratorio de Bioprospección Microbiológica de Propóleos de la Unidad de Investigación Multidisciplinaria, el grupo liderado por Víctor Hugo Hernández Gómez, encargado del Laboratorio de Energías Renovables de la misma unidad, creó un extractor de veneno de abeja.

Para conocer más al respecto, Felipe Romano fue asesorado por Cruz Sánchez, quien lo informó acerca de las técnicas de recolección del veneno y las aplicaciones que éste tiene en las medicinas humana y veterinaria, áreas del conocimiento en las que este equipo de trabajo desarrolla investigación.

Se sabe que son más de cien las enfermedades que pueden ser tratadas con esta sustancia (artritis, estrés o afecciones de la piel), ya que posee propiedades antiinflamatorias y analgésicas, entre otras. Incluso, recientemente se realizan estudios para comprobar su efectividad en el tratamiento del VIH y sida.

Por ahora, se busca implementar este extractor en los apiarios de la Facultad una vez se concluya completamente el diseño del prototipo para beneficio de la investigación y la docencia que ahí se hace. Pero en algún momento podría acercarse a los productores para modernizar sus procedimientos de extracción de apitoxina, llevando así la tecnología universitaria a varios rincones del país.



# Hoy los hombres participan activamente en la paternidad

ISELA ALVARADO

Las nuevas generaciones de hombres participan activamente en la paternidad. Se vive una transición del padre tradicional, autoritario y satelital (lejano), a uno que interviene no sólo en la provisión económica sino también en el cuidado y bienestar de su familia, que genera vínculos afectivos profundos con los hijos, afirmó Ena Eréndira Niño Calixto, de la Facultad de Psicología (FP).

Esos cambios sociales y culturales en el ejercicio de la paternidad se originaron, en parte, por la incorporación de las mujeres (sobre todo las que son madres) al ámbito laboral, pues ya no están dedicadas de tiempo completo en la casa, cubriendo las necesidades de los integrantes de la familia.

Las responsabilidades de atención, cuidado, protección y afectividad de las hijas e hijos no únicamente las ejercen las mujeres madre, algunos padres ya las hacen e incluso ven en esta situación la oportunidad de plenitud y realización personal.

## Paternizaje

Como parte del Día del Padre, que se conmemoró el 16 de junio, Niño Calixto dijo que las nuevas generaciones no sólo ejercen paternidad biológica, como portadores de genes, o un *paternaje*, que implica cubrir las necesidades económicas sin involucrarse por completo en situaciones emocionales.

“Ahora practican el *paternizaje* e intervienen en el proceso del embarazo, en el cuidado, crianza y educación de los hijos, a partir de la cercanía emocional y afectiva y el contacto físico.”

De esta manera, desarrollan una autoridad asentada en el respeto y la confianza, a diferencia de los padres tradicionales, quienes lo hacen con base en el temor que infunden. “Conocen los gustos de sus hijos, las alergias, sus actividades, las festividades de la escuela o las materias que no

Se vive una transición del padre tradicional, autoritario y satelital, a uno por el bienestar de sus hijos, con quienes crea vínculos afectivos profundos

- Intervienen en el proceso del embarazo, cuidado, crianza y educación de los hijos, a partir de la cercanía emocional y afectiva y el contacto físico.



les gustan, aspectos antes del conocimiento exclusivo de la madre”, recalcó la universitaria.

Asimismo, detalló que es muy diferente el comportamiento de las niñas y niños educados en la cercanía del padre, pues éste modela un comportamiento distinto al tradicional desde los primeros años de vida de los infantes, como su sentido de pertenencia, sus habilidades, identidad, la forma en que se integran al vecindario, a la escuela u otros espacios.

Tras aplicar una serie de encuestas a padres de entre 25 y 55 años, con al menos dos hijos, y que viven en familia tradicional, Niño Calixto encontró que la tendencia a posicionarse como innovadores prevalece. “Argumentan que si juegan con sus hijos y hacen la tarea con ellos, encuentran mejores vías de comunicación y confianza con ellos”.

Los padres que están en la transición de lo tradicional a lo innovador se permiten modificar creencias, ideas y pensamientos relacionados con el *paternaje* que les fue inculcado, e intentan posicionarse en uno que implica mayor involucramiento, remarcó la especialista.

Sin embargo, reconoció, factores externos como la cultura, la sociedad, el empleo y las actividades extras les impiden ejercer su *paternizaje* al cien por ciento.

“Son pocos los que generan un proceso de transición interna y logran superar creencias inculcadas de acuerdo con el orden social patriarcal. Por ello, el reto es alcanzar un *paternizaje* real, en el que se construyan nuevas formas de relacionarse y un nuevo orden familiar”, concluyó.g



Estudio del Instituto de Neurobiología

# Descubren que macacos pueden seguir ritmos sencillos

DIANA SAAVEDRA

El cerebro de los humanos y el de los primates es muy similar, pero el sistema audiomotor de estos últimos es menos sofisticado, de lo contrario serían capaces de articular un lenguaje complejo y crear música. El sonido es una herramienta poderosa para esas tareas, y se consideraba que sólo nuestra especie era capaz de darle ese uso.

Sin embargo, científicos del Instituto de Neurobiología (INb) han probado que los macacos pueden seguir un ritmo sencillo, no sólo con su canal auditivo, sino también con ciertas regiones del cerebro, aquéllas que procesan el movimiento y que en los humanos, mediante un proceso mucho más complejo, confieren la capacidad de expresarse en un baile.

Esta investigación tiene gran impacto en cuanto al conocimiento de cómo los primates procesan la información cuando escuchan un sonido y, lo más importante, cómo reaccionan, explicó Hugo Merchant, titular del hallazgo.

Eso no significa que los macacos bailen, pero los universitarios demostraron que en cualquier conducta compleja las cortezas

La investigación fue publicada en la revista *PLOS Biology* y ha llamado la atención del mundo

sensoriales primarias, como la visual, la táctil o las de asociación, multimodales y las motoras y premotoras cerebrales se hablan en una sincronización rítmica, que en el hombre permiten el baile y seguir el ritmo de la música.

Hasta ahora se desconocen las bases neurales de este proceso, por lo que los especialistas de la Universidad Nacional buscan allanar el camino al evidenciar la comunicación estrecha, principalmente, entre las cortezas auditiva y las premotoras.

## El experimento

Merchant relató que para probar su postulado en cuanto a los macacos, colocaron electrodos en *LaDiva* y *ElCapi*, dos *Macaca mulata* a los que se les expuso a un ritmo sencillo, pero persistente, y en los que pudieron identificar una señal neuronal que representa al sonido.

“Registramos la actividad en las cortezas premotoras y encontramos una señal precisa muy fuerte... esto significa que pueden seguir un ritmo sencillo. Es un metrónomo isócrono que tiene un solo intervalo de tiempo, como una marcha de uno-dos, uno-dos”, comentó el experto del Departamento de Neurobiología Conductual Cognitiva.

La investigación, que llevó cinco años, permitió el registro de las respuestas de miles de neuronas en un área premotora de la corteza cerebral de los monos entrenados, trabajo que pocas instituciones realizan en el mundo.

El universitario analizó la actividad de cientos de neuronas, que fue proyectada en un espacio de dos dimensiones, obteniendo una señal neuronal que forma una trayectoria circular por cada intervalo en la secuencia rítmica de la tarea.

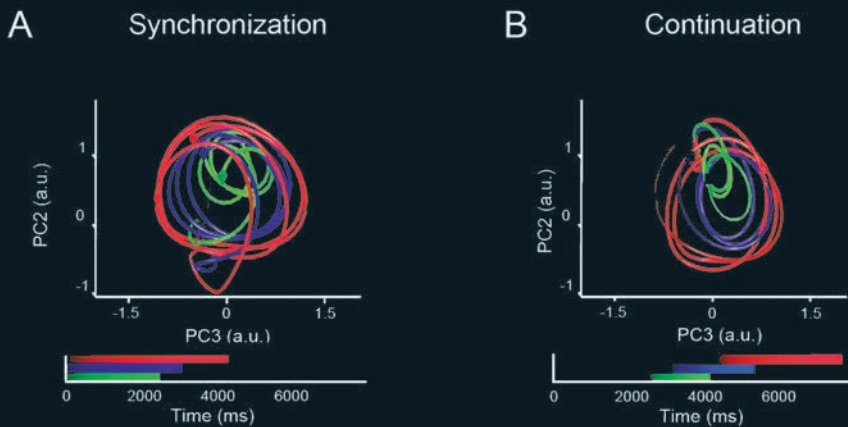
“Es interesante que el radio de la trayectoria neuronal aumenta en función del tempo del metrónomo, generando círculos chicos para un ritmo rápido y círculos grandes para un ritmo lento, pero moviéndose a la misma velocidad en todos ellos”, precisó.



- Este trabajo, realizado en el laboratorio de Hugo Merchant, tiene un gran impacto en cuanto al conocimiento de cómo los primates procesan la información no sólo al escuchar el sonido, sino también reaccionando a éste.



## MARCHA DE UNO-DOS, UNO-DOS



- Al procesar la información analizaron la actividad de cientos de neuronas que fue proyectada en un espacio de dos dimensiones, obteniendo una señal neuronal que forma una trayectoria circular por cada intervalo en la secuencia rítmica de la tarea.

Además, se encontró que los ritmos lentos reclutan más neuronas, de tal forma que las poblaciones que codifican la sincronía al ritmo crecen entre más lento sea el metrónomo.

“Primero, los monos hicieron la tarea con metrónomos auditivos y también con metrónomos visuales; de hecho, son mejores con los últimos en su conducta rítmica. En cambio los humanos son mucho mejores con metrónomos auditivos, lo cual indica que nuestro sistema audiomotor es mucho más eficiente y complejo que el de los macacos”, enfatizó Merchant.

### Publicación

El trabajo de los científicos de la UNAM fue presentado el pasado 8 de abril en la revista *PLOS Biology*, y ha llamado la atención de expertos en el mundo, pues sus implicaciones sugieren la existencia de un reloj poblacional en la corteza cerebral que nos permite seguir y movernos al ritmo de la música que se toca con diferentes velocidades.

“Es probable que estas trayectorias neuronales también ocurran en el cerebro del ser humano, eso sí, con procesos más sofisticados, pues los ritmos además de tener el pulso isócrono, tienen una métrica que es seguida por el cerebro.”

Merchant y su equipo trabajan en añadir más bits o ritmos para que *La-Diva* y *ElCapi* los sigan y ayuden a conocer mejor el funcionamiento de las mencionadas redes neuronales. [g](#)





Foro en su memoria

# León Olivé, filósofo de la ciencia



Foto: Archivo Gaceta UNAM.

Las ciencias sociales, básicas para evaluar el impacto de los asuntos científicos

DIANA SAAVEDRA

México se encuentra en un momento crucial en el que es posible redefinir políticas de largo alcance, y largo plazo, para el impulso y el desarrollo de la ciencia y tecnología.

En la inauguración del Foro en Memoria de León Olivé: Ciencia, Tecnología, Innovación y Democracia en Contextos Multiculturales, realizado en el Instituto de Investigaciones Filosóficas, Jorge Linares, Rosaura Ruiz, Pedro Stepanenko, Julia Tagüeña y Ambrosio Velasco Gómez, quien moderó el evento, señalaron que el análisis de los aspectos éticos y políticos del desarrollo científico, la educación y diversidad cultural, la filosofía, la ciencia y la democracia, con la investigación socialmente responsable son hoy más vigentes que nunca.

“Primero, es necesario buscar el equilibrio entre las ciencias naturales, ingenierías; eso ya ha sido planteado pero no hemos visto algo concreto de hacia dónde va

esa idea, tendremos que generar desde nuestros ámbitos propuestas de proyectos interdisciplinarios, que todo tipo de iniciativa debe tener una sección de problemas sociales, por ejemplo del genoma considerando también la parte legal, social y filosófica”, reflexionó Linares.

El director de la Facultad de Filosofía y Letras dijo que las ciencias sociales son esenciales no sólo para evaluar, sino además para estudiar las consecuencias y las formas en las que los temas científicos pueden ser recibidos por las comunidades, sobre todo cuando se trata de comunidades tradicionales.

Linares enfatizó que esta es una buena oportunidad para impulsar proyectos que tengan una vinculación adecuada de académicos de ciencias sociales y humanidades.

A su vez, Rosaura Ruiz, titular de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, añadió que es fundamental apoyar a la ciencia y al desarrollo tecnológico para que este país avance y tenga menos desequilibrios sociales.

“Era indispensable hacer un foro así, y el grupo que trabajamos con León Olivé por mucho tiempo, para discutir este momento tan importante, en el que la ciencia

puede tener un avance o también un retroceso, considerando el conocimiento general como un todo. Me parece relevante dedicar el foro a León porque fue uno de los temas que siempre trabajó, la relación del conocimiento y los diferentes saberes, y externaba una preocupación particular sobre el conocimiento y su influencia en el desarrollo de la nación”, expresó la funcionaria y exdirectora de la Facultad de Ciencias.

A su vez, Julia Tagüeña Parga, titular del Foro Consultivo Científico y Tecnológico, destacó que León fue un amigo que tuvo un papel primordial en establecer la línea del Programa de Posgrado en Filosofía de la Ciencia, haciendo una reflexión sobre la comunicación pública de la ciencia, donde se asimila a muchas disciplinas en torno al tema.

## Divulgación e ideología

Pedro Stepanenko Gutiérrez, director del Instituto de Investigaciones Filosóficas, recordó a León Olivé cuando se incorporó a la Facultad de Ciencias y defendía la divulgación de las mismas, pues en el comité académico del Posgrado de Filosofía de las Ciencias justificó, “que era necesario analizar las repercusiones que tienen en la sociedad el uso de las tecnologías y los estudios sociales en ciencia y tecnología.

“Esto tiene que ver con formar profesionales que estamos viendo que son fundamentales. En ello, León fue visionario, pues tenemos que educar gente que conozca los distintos hilos que hay que mover para hacerlo de manera eficaz, independientemente de la ideología”, finalizó.

El foro fue organizado por la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México; el Instituto de Investigaciones Filosóficas, por medio del Proyecto PAPIIT sobre Filosofía Pública de la Ciencia y Sociedades Multiculturales, así como las facultades de Filosofía y Letras y la de Ciencias. *g*

*Tenía una preocupación particular sobre el conocimiento y su influencia en el desarrollo de la nación*





# Aumentan remesas de EU a México

El país ocupa el primer lugar en América Latina como receptor de *migradólares*, y el cuarto en el mundo, únicamente superado por India, China y Filipinas

LEONARDO FRIAS

**E**n los últimos siete meses han llegado a nuestro territorio más de 800 mil migrantes que buscan cruzar la frontera con

Estados Unidos, lo que ha rebasado el manejo institucional y gubernamental de ambas naciones; esta situación, sumada a la incertidumbre financiera y política bilateral, ha empujado a

## CONMEMORACIÓN

El Día Internacional de las Remesas Familiares, que se celebra cada 16 de junio, está orientado a reconocer la contribución financiera de los trabajadores migrantes para el bienestar de sus familias en sus lugares de origen y para el desarrollo sostenible de sus naciones.

Fue proclamado por los 176 estados miembro del Consejo de Administración del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola en su 38 periodo de sesiones,

en febrero de 2015, y adoptada por la Asamblea General de la ONU el 12 de junio de 2018.

El 16 de junio de 2015 se conmemoró por vez primera durante la inauguración del V Foro Mundial sobre Remesas y Desarrollo en Milán. En 2016, más de 80 operadores de transferencias de dinero lo respaldaron y se comprometieron a adoptar medidas concretas para asegurar que las referidas remesas tuvieran el mayor impacto.

los connacionales en la Unión Americana a incrementar las remesas que envían a México.

“La gente ha aumentado los montos por prevención, para crear un capital dentro del país anticipando que tengan que salir de Estados Unidos. Están ampliando las reservas para apoyar a su gente aquí”, expuso Rolando Cordera Campos, profesor emérito de la Facultad de Economía.

A propósito del Día Internacional de las Remesas Familiares, que se conmemoró este 16 de junio, el también coordinador del Programa Universitario de Estudios del Desarrollo y del Grupo Nuevo Curso de Desarrollo resaltó que las remesas han sido muy importantes para mantener, y a veces elevar, el nivel de vida en muchas regiones del centro de la nación.

“Es el caso del Bajío (Aguascalientes, Guanajuato, Michoacán, Querétaro), de los Altos de Jalisco y de Zacatecas, donde son vitales para equilibrar los bajos niveles de ingreso que caracterizan a las comunidades rurales o semirurales, de donde salen los migrantes”, subrayó.

### Migradólares

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) pronostica que entre 2015 y 2030 se enviarán en todo el mundo cerca de 6.5 billones de dólares en remesas a países de bajos y medianos ingresos. México ocupa el primer lugar en América Latina y el Caribe como receptor, y el cuarto mundial, superado por India, China y Filipinas.

Según el gobierno de México, actualmente las remesas familiares ocupan el segundo sitio en ingresos internacionales a nuestro territorio, y sólo son superadas por la industria automotriz; el sector turismo ocupa la tercera posición.

El más reciente informe del Banco de México (Banxico), de enero a abril de 2019, reporta que las remesas que los connacionales enviaron a sus hogares fueron por 10 mil 521 millones de dólares, lo que representa un incremento de 5.76 por ciento con respecto del mismo periodo de 2018.

La remesa promedio, concluye el Banxico, fue de 317 dólares, seis dólares más que la recibida en el mismo lapso del año anterior. La mayoría fue por transferencia electrónica, con 33.4 millones de operaciones. g



## Infección perinatal

# La leishmaniasis cutánea, a estudio

PATRICIA LÓPEZ

**A**cadémicos de la Universidad de Indiana, Estados Unidos, en colaboración con una investigadora del Instituto Nacional de Perinatología, de México, iniciarán en Tabasco el estudio de los efectos perinatales de la leishmaniasis cutánea (LC), una enfermedad que se adquiere cuando parásitos de la especie *Leishmania* contaminan a moscos que pican a los seres humanos y a otras especies animales, y causa lesiones en piel, mucosas y vísceras.

Aprovechando que en la UNAM se ubica la oficina Gateway de la Universidad de Indiana en México (hay otras en China, India y Alemania), se presentó este proyecto que es apoyado por el Premio Internacional de Investigación Presidencial de la Universidad de Indiana, un estímulo que proporciona a los profesores de esa entidad oportunidades de investigación colaborativa en comunidades de todo el mundo.

El auditorio del Centro de Ciencias de la Complejidad (C3) alojó para la presentación de la iniciativa a Rodrigo Armijos, profesor de la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Indiana, y a la investigadora Norma Galindo Sevilla, del Instituto Nacional de Perinatología, quienes realizarán su indagación acerca del impacto de la infección prenatal por LC en la inmunidad materno-fetal y en la nutrición en una población endémica de Tabasco, México.

Armijos invitó a especialistas de esta casa de estudios a sumarse a esta labor, dedicada a un padecimiento con amplia cobertura en zonas marginadas de América Latina, para la que hay desde hace 80 años un solo medicamento, que resulta muy tóxico.

La LC es un viejo problema de salud pública que continúa afectando a la región latinoamericana, reconoció. “No sorprende que su impacto negativo perjudique a familias de escasos recursos y marginadas”, señaló.

## Se amplía su distribución

La LC tiene una distribución global. Se estiman entre 700 mil y 1.2 millones de casos anualmente en 88 naciones. “El cambio climático está expandiendo su distribución, poniendo en riesgo a un mayor número de comunidades. Actualmente, se ha expandido de América Latina al sur de Estados Unidos, principalmente a Texas.

En México, la mayoría de los casos ocurren en estados del centro y del sur, y Tabasco tiene la mayor incidencia del país.

En modelos en ratones y en algunos casos clínicos en humanos se ha detectado que el parásito infecta a la placenta y el feto y se asocia con nacimientos prematuros.

Por eso el objetivo general del estudio será determinar el impacto de la infección prenatal de leishmaniasis en la respuesta inmune materno-fetal, en la nutrición y en complicaciones del embarazo. *g*



## Debate sobre periodismo ciudadano y *fake news*

RAÚL CORREA

**E**l Programa Universitario de Estudios sobre Democracia, Justicia y Sociedad (PUEDJS) organizó el curso Periodismo Ciudadano y Combate a las *Fake News*, que sirvió para generar la discusión y debate en torno a la situación de los medios de comunicación y los retos que implica la circulación de noticias falsas.

En este primer ejercicio académico que realiza el recién instaurado programa de la UNAM, “buscamos una democracia radical en torno al proceso de generación, difusión y apropiación de la información”, dijo René Alberto Ramírez Gallegos, secretario académico del PUEDJS.

Entre tanto, John Ackerman, director de esta unidad universitaria, consideró que mientras no se construyan herramientas tecnológicas propias para procesar y difundir ampliamente la discusión y el debate sobre los grandes temas de la agenda nacional, no se generará una clara conciencia crítica.

Hay que disputar esos medios tecnológicos para originar nuevas verdades y temáticas públicas que no necesariamente los medios de comunicación tradicionales, articulados a las grandes corporaciones, las producirán, señalaron Ramírez y Ackerman.

## Ruptura y monopolio de la información

En el acto inaugural, efectuado en la Torre de Vinculación y Gestión Universitaria de Tlatelolco, Ramírez y Ackerman plantearon también que el propósito de este encuentro fue impulsar, desarrollar y consolidar la investigación multi e interdisciplinaria sobre la democracia y sus procesos sociales en México y el mundo.

La primera conferencia la ofreció el periodista Jenaro Villamil, presidente del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, quien habló de la ruptura del monopolio de la información de los medios tradicionales y el empoderamiento ciudadano.

En su disertación, concluyó: “Lo primero que hay que entender frente a las *fake news* y la era de la posverdad, son las motivaciones de quienes las impulsan para saber por qué y de dónde viene un proceso de falseamiento de la información, o de manipulación de los hechos, de los datos; entonces, entendemos que no es sólo un tema de propaganda, sino también de guerra política. Es decir, las guerras políticas se trasladaron, en esta era sobre todo, a las redes sociales”. *g*



Se distinguió a preparatorianos con una destacada labor en investigación científica y humanística, creación artística, práctica del deporte y protección al medio ambiente

PATRICIA LÓPEZ

Cinco alumnos de nivel medio superior ganaron el Premio al Talento del Bachiller Universitario 2019 que se entregó en cinco categorías. Otros cuatro obtuvieron mención honorífica, mientras que 85 más fueron reconocidos por su participación con un diploma otorgado en una ceremonia realizada en el Auditorio Alfonso Caso de Ciudad Universitaria.

Los ganadores son: en investigación científica, Bryan García Gutiérrez; en investigación humanística, Marduk Odín Gutiérrez Varela, ambos de la Preparatoria 8; en creación artística, Yunuén Sandra Márquez López, de la Prepa 5; en práctica del deporte, José Armando López Palacios, de la Prepal 4; y en protección al medio ambiente, Héctor Arturo Mendoza Flores, del CCH Vallejo.

El bachillerato es un nivel educativo en el que se tiene la posibilidad de ofrecer una formación integral, afirmó Leonardo Lomelí Vanegas, secretario general de la UNAM. “A partir de aquí cada uno de ustedes escogerá el área donde desea profundizar y desarrollarse profesionalmente. Es un nivel muy importante, pues es la culminación de una formación que les da una visión amplia y general del conocimiento humano”.

Al encabezar el evento, subrayó que el bachillerato es un nivel educativo que prepara para los estudios profesionales que habrán de venir, y más allá de ellos forja en un sentido más general para la vida.

Lomelí recordó que en 2015 se otorgó por primera vez esta distinción. “Estamos en la quinta edición y podemos decir que este premio ha cumplido con su propósito de reconocer y estimular a quienes se hayan destacado por intervenir en actividades científicas, humanísticas, artísticas, de protección al medio ambiente y de la práctica del deporte”, señaló.



Foto: Erik Hubbard.

• José López, Bryan García, Yunuén Márquez, Marduk Gutiérrez y Héctor Mendoza.

Diplomas a 85 alumnos

## Entregan el Premio al Talento del Bachiller

Germán Álvarez Díaz de León, titular de la Dirección General de Orientación y Atención Educativa, recordó que este galardón reconoce el talento de los más jóvenes de la comunidad universitaria.

“El propósito es estimular a los alumnos que hayan destacado con su participación en diferentes categorías. Su meta es engrandecer el prestigio de la Universidad, pues ser universitario significa honrarla cotidianamente con nuestras acciones.”

Nadia Teresa Méndez Vargas, profesora y representante del jurado calificador del premio, dijo a los jóvenes que éste representa el fruto de su esfuerzo y dedicación, el cual los compromete a seguir desarrollándose para continuar enriqueciendo a la UNAM y adquirir nuevas responsabilidades.

“La sociedad espera que ustedes se conviertan en líderes en los campos en los que se especialicen. Los invito a que valoren esta distinción que la Universidad les hace, porque ya los identificó como esos líderes que vamos a necesitar en el futuro.”

### Como una gota de agua

En nombre de los preparatorianos, Yunuén Sandra Márquez López resaltó la disciplina y el entusiasmo de los participantes, características que los impulsaron a dar un poco más de su tiempo y su esfuerzo para realizar tareas extracurriculares.

“Nuestro trabajo constante es como una gota de agua. Cuando ésta se convierte en río, podemos no sólo modificar el árbol, sino todo un ecosistema”, expresó.

Dijo que la Universidad Nacional y el país requieren jóvenes proactivos, responsables y autónomos, e invitó a que sus sueños y actividades crezcan venciendo el miedo, la desidia y la incertidumbre.

Estuvieron también en el presidium María Dolores Valle Martínez, directora general de la Escuela Nacional Preparatoria; Benjamín Barajas Sánchez, director general de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades, y Frida Zacauala Sampieri, coordinadora del Consejo Académico del Bachillerato, así como familiares y amigos de los premiados. *g*



Se comentó su labor en el verso y se leyeron trozos de algunos de sus libros

DIANA SAAVEDRA

En el homenaje a Jaime Labastida, Ocho Décadas Soñando la Realidad, colaboradores, amigos y estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) recordaron los versos del poeta, ensayista y académico de la UNAM.

Alberto Vital, coordinador de Humanidades, destacó la labor de enseñanza de Labastida en la FFyL, además de su trabajo que le ha llevado a ganar el Premio Nacional de Ciencias y Artes en 2008, también el Premio Xavier Villaurrutia en 1996, y el Premio Nacional de Periodismo de México en 1992, entre otros.

“Cada vez que nos acercamos al centro del año me acuerdo de que por estas fechas es el cumpleaños de Jaime Labastida y cómo no pensar que en este 2019 llega a un prestigio decimal, una oportunidad para celebrar, junto con él, este acontecimiento personal y de la Facultad universitaria.”

El *Honoris Causa* de la UNAM ha recibido múltiples homenajes por su labor, relacionada no sólo con la poesía, sino también con la vida universitaria, cuya obra es estudiada en las academias y traducida a otros idiomas.

El editor y escritor Eduardo Casar dijo que la poesía de Jaime Labastida es una de las más emocionantes, rigurosas, extraordinarias e intensas, que desde *Pasión de la palabra* cuida mucho la forma de los versos, con una gran capacidad de ritmo.

“Es dueño de una musicalidad verdaderamente extraordinaria. Para mí su poema de largo aliento está en *Plenitud del tiempo*”, señaló Casar ante jóvenes reunidos en el Salón de Actos de la FFyL.

Jaime Labastida agradeció a la Universidad y la Facultad por la reunión y recordó que si bien se ha destacado su trabajo poético, éste no lo realizó en la entidad. “Empecé dando clases en la Universidad en 1970 y suspendí esa

## Homenaje en Filosofía y Letras

# Jaime Labastida, poeta riguroso y emocionante



Foto: Francisco Parra.

actividad luego de ser invitado a subdirector el Instituto Nacional de Bellas Artes, un trabajo muy arduo y del que me siento complacido. No regresé formalmente a dar clases, pero vengo de vez en vez”, comentó ante los asistentes el exdirector de la Academia Mexicana de la Lengua.

“Me siento honrado de estar en mi *alma mater*, les agradezco muchísimo”, finalizó.

Con Mariana Osuna, coordinadora del Colegio de Letras Hispánicas, se leyeron poemas del homenajeado sacados de *En el centro del año* (2012) y *Animal de silencios* (1996), entre otros libros. *J*

“Hoy he tocado tu corazón, sombra desnuda o vorágine o sola nota de dolor obstinado. Hoy he tocado tu corazón en las yemas de los dedos y he oído el mismo agudo acento que llevó a los amantes al amor desgarrado y a los pactos suicidas”





Fotos: Iván Aco.

● Tatiana Bilbao, William Baker, Miquel Adrià y Javier Arizmendi.

Trabajan codo a codo

## Arquitectos, ingenieros y artistas revolucionan el espacio social

Ingenieros y arquitectos practican una poesía de indagación, experimentación e ingenio, de acuerdo con lo expresado en un panel realizado en el anfiteatro Simón Bolívar del Antiguo Colegio de San Ildefonso, como parte de la exposición *SOM: Arte + Ingeniería + Arquitectura*, que se exhibe hasta el 7 de julio.

Dedicado a exponer y comentar colaboraciones interdisciplinarias significativas entre la arquitectura y la ingeniería, el panel lo moderó Miquel Adrià, director de Arquine, donde participaron William F. Baker, socio de ingeniería estructural de SOM (despacho fundado en Chicago en 1936, el cual ha hecho más de 10 mil proyectos en 50 países), la reconocida arquitecta Tatiana Bilbao y el maestro en arquitectura por la Universidad de Harvard Javier Arizmendi.

Los tres invitados plantearon algunas ideas y conceptos previos a la planeación de obras arquitectónicas que les fueron encargadas en diferentes momentos, y que les llevó a emprender un trabajo necesariamente colectivo y así llegar a los resultados esperados.

Para Tatiana Bilbao no hay un solo autor de una construcción, sino todo un grupo de personas que crean edificios de

maneras distintas. Indicó que la arquitectura es un acto colaborativo que abre espacios para la intervención de personas de muy diversos oficios y disciplinas, entre los cuales son claves los jardineros, artistas plásticos y escultores.

En particular, habló de un proyecto que se le asignó en Jalisco hace once años para hacer una ruta de peregrinaje. Algo muy complejo para pensar que podría resolverla por sí sola. “Había que generar muchas intervenciones a lo largo de 154 kilómetros”. Ahí fue donde empezó a invitar a otros arquitectos para sumarse a la obra y enriquecerla.

También describió su participación en el diseño y construcción de uno de los edificios que forman parte de La Confluente, proyecto maestro localizado en Lyon, Francia, y desarrollado por el grupo de arquitectos suizos Herzog & de Meuron, donde enfrentó los desafíos de ecología y cohesión social.

Por su parte, William F. Baker, quien ha hecho equipo con los mejores estructuristas del mundo, se refirió a la colaboración cercana entre ingenieros, arquitectos y artistas en muchos de los proyectos de la firma SOM. Trabajar codo a codo con los arquitectos, desde su propia experiencia,

Panel de discusión de la exposición *SOM: Arte + Ingeniería + Arquitectura*, en San Ildefonso

permite una interacción fructífera que se refleja en la finalización exitosa de cada trabajo.

### Industria creativa

Finalmente, Javier Arizmendi, miembro del American Institute of Architects, dijo que la arquitectura es una industria creativa, capaz de capturar la actividad intelectual. En su intervención habló de dos proyectos en los que estuvo involucrado directamente y en los que hubo una colaboración muy intensa entre paisajistas, ingenieros y arquitectos. Uno de ellos se realizó en China y otro en Medio Oriente. En ambos, se buscaba combinar armoniosamente lo tradicional con lo moderno y contemporáneo.

Al término del panel los asistentes se integraron a una visita guiada por *SOM: Arte + Ingeniería + Arquitectura*, de la firma estadounidense de arquitectos, y *Praxis. Manuel Cervantes Estudio*, ambas muestras montadas en las instalaciones de San Ildefonso. La primera reúne bocetos, *renders*, maquetas y modelos a escala de destacadas construcciones como el Burj Khalifa, de Dubai, y la Torre Jin Mao, de Shanghái, que revelan la colaboración cercana entre ingenieros, arquitectos y artistas para producir soluciones revolucionarias de construcción a los desafíos más complejos del diseño contemporáneo. *g*

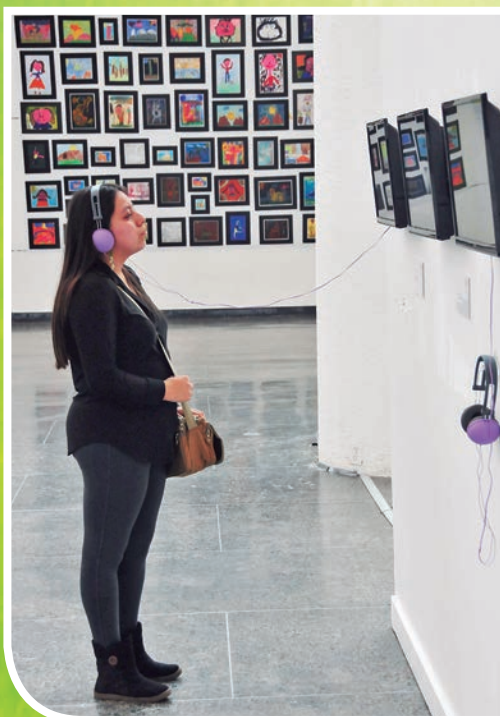




# TIAP

## 35 AÑOS

### SEMILLERO DE CREATIVIDAD



La aventura inicia en 1983. Niños de entre 6 y 12 años llegan acompañados de sus padres a la entonces ENAP, hoy FAD, a la convocatoria para participar en el Taller Infantil de Artes Plásticas (TIAP). Han pasado 35 largos años y generaciones han dejado huella de sus trabajos artísticos. El éxito fue tal que se incluyó a infantes de 5 primaveras para su preparación lúdica con el pincel, papel, cartón y pinturas. Se exhiben pinturas, grabados, fotografías y serigrafías.

En el  
**MUCA**  
hasta  
**junio 22**





Aniversario del creador de los poemínimos

# Efraín Huerta, el

Ejerció el periodismo y la literatura; recibió premios nacionales e internacionales

RAFAEL LÓPEZ

**E**fraín Huerta, poeta mayor, nació el 18 de junio de 1914. En 2014, al cumplir el centenario de su nacimiento, la UNAM se sumó al homenaje que le ofreció la comunidad cultural del país con varias presentaciones de su obra y un concierto de piano en San Ildefonso, sitio donde el joven Huerta cursó la preparatoria.

En el ambiente estudiantil preparatoriano de los años 20 del siglo pasado, se une a Octavio Paz, Alberto Quintero Álvarez, Rafael Solana y Carmen Toscano, con quienes funda la revista *Taller*, publicación que registró parte del quehacer literario entre 1938 y 1941, años de su circulación. A ese grupo de jóvenes literatos, posteriormente se le conoció como la Generación de Taller.

Otra vertiente de la vocación huertiana encuentra eco en los grupos políticos estudiantiles, que no permanecían ajenos a los movimientos sociales, alentados por los años de construcción revolucionaria del país.

Pronto participa junto con Enrique Ramírez y Ramírez en las organizaciones juveniles más radicales y se incorpora a la planta de reporteros de *El Diario del Sureste*, primero, y a *El Nacional*, ambos diarios de corte revolucionario nacionalista.

Huerta ejerció el periodismo durante más de cinco décadas, especializándose en la crítica cinematográfica; algunos de sus comentarios en este tema aparecieron en la *Revista de la Universidad*, así como en *Cinema Reporter*, el semanario cinematográfico de referencia; pero sin duda donde plasmó su documentada crítica fue en las páginas de la *Revista Mexicana de Cultura*, suplemento de *El Nacional*, donde sostuvo por más de cuatro décadas la columna "Close Up de Nuestro Cine" y en el cuerpo del diario otra célebre columna titulada "Radar cinematográfico".



Es en ese periodo donde se convierte en el crítico cinematográfico de mayor influencia en esa industria del país. Es la época de oro del cine nacional y sus agudos juicios propugnan por un cine más sólido, sin dejar de lado las cumbres artísticas.

La voz de Huerta en la República de las letras mexicanas es única e inconfundible: irreverente, cegadora como la luz del alba, a la vez que disolvente y tierna. Siempre hay un espacio para la crítica social y la palabra precisa para destacar el necesario humanismo.

Quizá su contribución mayor a nuestras letras sea haber integrado el humor, la brevedad y el juego, como se advierte en sus poemínimos, término también acuñado por Huerta. Al lado de poemas insondables o de alta carga combativa (*Absoluto amor*, *Los hombres del alba*, ¡Mi país oh, mi país!) cruzan el aire las saetas precisas de los poemínimos.

A poco más de un siglo, sigamos leyendo su obra, con la seguridad de encontrar elementos y señales para entender nuestro momento y enriquecernos con el humor festivo y disolvente del Gran Cocodrilo.

## EFRAÍN HUERTA\*

*Una vez, Efraín Huerta estaba tomando café, su sitio era una silla metálica frente a la ventana de un restaurante. Por ahí veía ensimismado todo lo que ocurría en la calle.*

*De este modo estuvo largo rato, hasta que sorbió a francos y breves tragos la taza de café que tenía delante. Luego, su actitud contemplativa se transformó con el gesto de los saurios milenarios: ceñudo, melancólico y procaz. Entonces volteó y clavando la mirada en los bebedores de café preguntó:*

*—¿Y eso que está ahí afuera es el día?*

*Y a la manera de las lluvias tropicales se levantó, alejándose presuroso.*

*Aquella tarde de 1969 EH era un poeta afónico, terriblemente burlón, que ostentaba sobre la solapa de su chamarra de dril una banderita cubana, usaba lentes oscuros y, pródigo y sabio, instaba a la lectura de la generación española del 98. Sobre todo reclamaba el conocimiento de la obra de Azorín (José Martínez Ruiz) para saber el uso de la coma, el punto y todo lo demás de la buena prosa. Aquí alguien preguntó, de mala fe por cierto, sobre su método y disciplina para escribir. Sin hacer mucho caso a la tímida provocación, dijo que escribía diario, sentado, por la mañana, de 9 a 1 y que la disciplina la había adquirido cuando terminó de copiar *El Quijote*. El mismo provocador no preguntó más, y creyó a pie juntillas todo lo del manuscrito y sus consecuencias.*

*Después, EH volvió a declarar su odio a la ciudad —la primera ocasión fue en 1936— y retumbaron, otra vez, maldiciones “a calles tan siniestras como Paraguay, Jesús Carranza, Violeta, San Juan de Letrán, Santa María la Redonda, etcétera”, desde donde partió una*

## Pequeño Larousse

*Nació  
En Silao.*

*1914.*

*Autor*

*De versos*

*De contenido*

*Social.*

*Embustero*

*Larousse.*

*Yo sólo*

*Escribo*

*Versos*

*De contenido*

*Sexual.*



# Gran Cocodrilo

D.D.F  
*Dispense  
 Usted  
 Las molestias  
 Que le ocasiona  
 Esta  
 Obra  
 Poética*



madrugada letal, siguiendo por Avenida Juárez, a darle los buenos días a su enamorada Diana Cazadora en nombre de los poetas proscritos de todo el universo.

“Pero queda en pie lo callejero; la puntual puesta del sol, la inflexible aurora”, espacio y luz necesarios para florecer el amor por la ciudad de este poeta, que se ha ido convirtiendo en algo así como la magnífica Pirámide del Sol. Cuando un entrevistador muy serio preguntó por la estética, respondió que no creía en la estética desde que se instalaron tiendas donde venden estéticas para perros. Guardó silencio y le ganó la risa y se encaminó hacia su casa, recordando a Tablada, al abuelo López Velarde y al viejito Gorostiza.

La casa de EH es un departamento común de Ciudad de México. Tiene unas sencillas ventanas hacia el poniente, por donde entra la luz a reflejarse en las paredes blancas. Esa misma luz sigue por el pasillo. Se desparrama sobre la colección de cuadros —regalo de sus amigos pintores— y llega siempre puntual a instalarse sobre un montón de recortes de periódicos extranjeros y del país.

Parece que esta es una manía muy útil y arraigada, porque cada día aumentan las cantidades sobre la mesa donde EH escribe y redacta sus notas. Es difícil saber desde cuando se acumulan esos recortes. Hay, sin embargo, logotipos reconocibles: El Popular y La Voz de México (órgano informativo del PCM durante cuatro décadas a partir de 1936).

Daniel Molina, en su libro *La Caravana del Hambre*, sobre la gloriosa marcha de los mineros de Plau, Cloete y Nueva Rosita, consigna una fecha que puede dar idea de la antigüedad de los recortes: Hacia 1951 “sólo un puñado de periodistas independientes y dos o tres publicaciones (las que se reconocen en la mesa) se significaron en la defensa de los mineros. Mario Gill, Eli de

Gortari, Joaquín McGregor, José Alvarado, Efraín Huerta, Renato Leduc (entre otros) formaron parte de los periodistas que, en la medida de sus posibilidades, se solidarizaron y apoyaron a los mineros de Coahuila en lucha”.

Además de ser solidario, internacionalista y erotómano una noche a la puerta de su casa fue honesto consigo mismo: amablemente despedía a un grupo de poetas jóvenes —caras de perro aterradoras, según calificativo del propio EH—, cuando dio de lleno con un retrato de José Stalin que figuraba en un lugar especial de la pared; al instante hizo el saludo militar, acomodando algún recuerdo distante en Krasnaya Ploschad, y murmuró algo entre dientes que nadie entendió.

## TRAYECTORIA

Efraín Huerta (1914-1987) asistió a la Academia de San Carlos. Posteriormente, en 1931, ingresó a la Preparatoria Nacional y en 1933 cursó dos años de leyes en la UNAM, licenciatura que abandonó para dedicarse al periodismo y a la creación literaria. Huerta grabó un disco con algunos de sus poemas más logrados para la colección *Voz Viva de México* de esta casa de estudios. Recibió las Palmas Académicas del gobierno de Francia en 1949; el premio Xavier Villaurrutia en 1975; el Premio Nacional de Artes en 1976 y el Premio Nacional de Periodismo en 1978.

A esa apacible casa que habita desde hace años, con su compañera Thelma Nava, vinieron a decirle que tenía cáncer. Los médicos descubrieron ardientes ganglios de cáncer en la garganta y recetaron una cura de fuego en pequeñas y certeras dosis: oncoterapia a base de cobalto.

Semana a semana se fue llenando el carnet del servicio médico certificando las radiaciones, y también él mismo se fue llenando de tristeza porque creyó que iba a morir, y no quería.

“Ya he hablado mucho en la vida”, dijo un Jueves de Corpus y ardió desoladoramente de cáncer antes de que le practicaran la traqueotomía que lo libró del sepulcro y de unas maltratadas cuerdas bucales. El guerrero ha perdido la paz, no la guerra.

Con el silencio a cuestas regresó a teclear su vieja y clásica Remington; a visitar al médico foniatra para llevar metódicamente su tratamiento de ortolalia, y a celebrar, con un copioso trago de ron caribeño, las ediciones de su poesía. Ahora no habla, pero sigue derrochando buen humor y vitalidad como cuando renegaba las malas jugadas del Atlante y una secuela del mcarthismo satanizaba sus versos.

A menudo se le ve leyendo en las bancas de la calle donde vive, y cuando el tiempo y el esmog se lo permiten, voltea la cara hacia el Ajusco, entrecerrando los ojos.

\*Los *Universitarios*, periódico quincenal publicado por la Dirección General de Difusión Cultural de la UNAM, núm. 169/170, junio de 1980, p.13. g



El dramaturgo alemán charló con el creador escénico Diego Álvarez en el Encuentro Alles Drama

El dramaturgo alemán Philipp Löhle sabe perfectamente que sus textos son tan sólo un detonante, el punto de partida para que alguien más retome las preguntas que habitan sus obras. Su escritura examina las relaciones entre lo personal y lo global con un humor muy ácido. Su incisiva dramaturgia permite



Foto: Barry Domínguez.

Entre lo personal y lo global

# Philipp Löhle y el abordaje de fenómenos complejos

entender fenómenos complejos y la relación que guardan con nuestra cotidianeidad.

¿Es el teatro el oxígeno para el cuerpo social?, ¿por qué es necesario escribir para la escena?, ¿qué interrogantes es posible formular mediante la escritura teatral y cómo cobran vida en escena? Son algunas de las preguntas que dan cuerpo a su labor.

El escritor sostuvo una charla con el creador escénico Diego Álvarez Robledo, en el Teatro Santa Catarina. El encuentro, organizado por la Cátedra Ingmar Bergman en Cine y Teatro, es parte del programa Alles Drama, que genera conversatorios sobre dramaturgia contemporánea entre México y Alemania. Löhle, quien realizó estudios de historia, literatura alemana y ciencias del teatro y medios de comunicación en Erlangen y Roma, dijo que la escritura de sus colegas en su país resulta tradicional, o bien conservan en sus personajes un estilo propio que los hace únicos.

## Adaptar novelas

Comentó que hay modas en el teatro alemán, como adaptar novelas o escribir nuevas versiones de dramaturgos clásicos. Y señaló que las nuevas generaciones recurren a diversos sucesos de la historia de Alemania, como la caída del muro de Berlín, para desarrollar sus temas, al igual que a los sucesos de migración que nunca dejan de estar vigentes.

Recordó que en 2013 se decidió a escribir sobre los migrantes. Un año después presentó la pieza en los escenarios de su nación natal y tuvo mucha aceptación, lo que él atribuyó a su decisión de incluir personajes de raza negra que mostraban diversos talentos. Esto le

reafirmó que una de las aristas más interesantes de la dramaturgia es la cuestión de la forma, el cómo escribir para la escena.

Previo a esta conversación impartió un taller en Guadalajara a doce actores y dramaturgos en el que analizaron su obra *Das Ding* (*La Cosa*), que estrenó en 2011 en el Deutsches Schauspielhaus, de Hamburgo. Luego de esta actividad los participantes escribieron una pequeña pieza o diálogos tomando como base un tema de actualidad.

Otro de los talleres que realizó se denominó Formas y otras cosas, y se dio en el Salón de Ensayos del Teatro Juan Ruiz de Alarcón, donde se trabajó especialmente en los recursos formales, usando como ejemplo también *Das Ding*, uno de los textos más interesantes de este reconocido creador. A partir de un análisis de distintas estrategias, los asistentes hicieron ejercicios prácticos que les permitieron identificar las ventajas que cada forma otorga.

A raíz del diálogo con Diego Álvarez y preguntas del mismo público, quedaron al descubierto las razones por las cuales Philipp Löhle es una sensación en los escenarios de Berlín y otras grandes ciudades. Se trata de un autor capaz de ofrecer panorámicas anticapitalistas desde las entrañas mismas del capitalismo. Por su trabajo ha recibido varios reconocimientos. Su obra *Alias Gospodin* le hizo merecedor del Premio de Fomento de la Federación de Industrias Alemanas. En 2007 ganó un encargo de pieza del festival Theatertreffen. Además *Lilly Link* fue distinguida en 2008 con el Premio del Jurado del Festival Heidelberger Stückemarkt. *g*



Hoy la Universidad reconoce y agradece su compromiso: el rector Enrique Graue

Laura Romero

**E**l rector Enrique Graue Wiechers entregó el Reconocimiento al Máximo Mérito como Egresado a Isaac Chertorivski y a Alfredo Harp Helú, en el marco del 90 aniversario de la Facultad de Contaduría y Administración (FCA), que es la más avanzada de las escuelas y facultades en fortalecer el emprendimiento y autoempleo, en facilitar instalaciones y docentes para propiciar esos temas entre el resto del alumnado y vanguardista de todas las entidades académicas en apoyar el desarrollo integral de sus estudiantes con eventos culturales y deportivos.

Acompañado por Juan Alberto Adam Siade, integrante de la Junta de Gobierno, y por Leonardo Lomelí Vanegas, secretario general, el rector Graue precisó que desde su incorporación a la Universidad la transformación de la FCA como centro detonador del conocimiento en sus distintas disciplinas ha sido constante. “Hoy cuenta con más de 15 mil alumnos en licenciatura, y más de dos mil 500 en especialización, maestría y doctorado. Es una entidad pujante y en constante crecimiento”.

Sobre los universitarios distinguidos, Chertorivski y Harp, expresó que ambos a lo largo de sus vidas han devuelto con amplitud lo que en su momento les dio esta casa de estudios. “Hoy la Universidad reconoce y agradece su compromiso”.

En el patio principal del Palacio de la Antigua Escuela de Medicina, Tomás Humberto Rubio Pérez, director de la FCA, explicó que se rinde homenaje a quienes, por su valiosa aportación social y su trayectoria profesional, nacional e internacional, relucen como egresados de la Universidad. Siempre han puesto en alto el nombre de esa entidad y de la UNAM, razón por la cual merecen la distinción en el contexto de los festejos de los 90 años de la Facultad.



Foto: Benjamin Chaires.

• Alfredo Harp e Isaac Chertorivski.

## Reconocimiento a egresados distinguidos de Contaduría

“Este homenaje debe servir para celebrar nuestro pasado, sentirnos orgullosos de nuestro presente y estar comprometidos con el futuro de México. Celebremos al contador público Alfredo Harp Helú y al licenciado en administración de empresas Isaac Chertorivski, así como a los casi 90 mil títulos que ha entregado la FCA, que tiene una juventud y fortaleza importantes. Y por encima de todo, siempre celebremos la grandeza de la Universidad Nacional.”

“A lo largo de sus vidas han devuelto con amplitud lo que en su momento les dio esta casa de estudios”

Isaac Chertorivski, presidente de la sociedad civil Caza de Estrategias Latinoamérica, luego de recordar anécdotas de su paso por las aulas universitarias refirió que en la vida lo más importante son la familia, la salud y los amigos, y resaltó: “Le debo todo a la UNAM. Sin ella, nada”.

Alfredo Harp Helú, presidente honorario vitalicio de la fundación que lleva su nombre, expuso que la Universidad es una esperanza para el país, y “hacer equipo con ella es una extraordinaria fórmula para apoyar, mejorar y enriquecer a México”.

A la entrega asistieron autoridades universitarias, exdirectores, funcionarios y académicos de la FCA, además de familiares y amigos de los homenajeados. *g*



# Terna para dirigir el Instituto de Biología

Fernando Álvarez Noguera, Susana Aurora Magallón Puebla y Gerardo Pérez Ponce de León, los candidatos

**E**l H. Consejo Técnico de la Investigación Científica aprobó en sesión extraordinaria por unanimidad la terna de candidatos para ocupar la dirección del Instituto de Biología (IB), la cual quedó integrada, en orden alfabético, por Fernando Álvarez Noguera, Susana Aurora Magallón Puebla y Gerardo Pérez Ponce de León.

## Fernando Álvarez Noguera

Es biólogo por la Facultad de Ciencias, UNAM (1984), maestro en Ciencias por la Universidad de Tulane, Nueva Orleans, Louisiana, EU (1987) y doctor en Zoología por la Universidad de Maryland, College Park, Maryland, EU (1993). Actualmente es Investigador Titular C de Tiempo Completo, definitivo, en el Departamento de Zoología del Instituto de Biología, UNAM; es nivel D en el PRIDE y nivel III del Sistema Nacional de Investigadores.

Sus líneas de investigación son sistemática, biogeografía, ecología y fisiología de crustáceos, con especial énfasis en taxonomía y filogenia de crustáceos decápodos y peracáridos, interacciones parásito-hospedero y variación en especies introducidas. Ha descrito 54 especies, seis géneros y una nueva familia, incluyendo anfípodos, isópodos y decápodos. Sus publicaciones sobre el parasitismo de cirripedios rizocéfalos han descrito la microanatomía de los rizocéfalos y el efecto poblacional y fisiológico que imponen sobre sus hospederos. Los estudios sobre diversidad biológica incluyen revisiones de varias regiones del país, abarcando tanto diversos grupos de plantas como de animales en varios libros editados. Las contribuciones sobre especies introducidas y su variación están conectadas con estudios sobre sistemas particulares como los sistemas anquihalinos de Yucatán. Sobre los sistemas anquihalinos destacan tres contribuciones: una revisión mundial de la biogeografía de los camarones del género *Typhlatya*, la descripción del primer crustáceo venenoso del mundo y la descripción de una nueva ruta quimiosintética dentro de los sistemas anquihalinos basada en metano.

Su producción consta de 173 publicaciones: 124 artículos en revistas arbitradas, nueve libros (siete como editor, dos como autor), 32 capítulos en libros y ocho artículos de divulgación. Hasta el momento tiene más de dos mil 500 citas a sus trabajos. Asimismo, obtuvo financiamiento para cinco proyectos como estudiante de posgrado y ha sido responsable o corresponsable de 32 proyectos financiados por diversas agencias. Ha dirigido 78 tesis: 48 de licenciatura, 21 de maestría y nueve de doctorado, y ha recibido tres becarios posdoctorales. Dentro de este total ha dirigido tesis de licenciatura, maestría y doctorado además de en la UNAM, en otras seis universidades de México.

Es miembro regular de la Academia Mexicana de Ciencias, obtuvo en grupo el primer lugar en el Premio Anual IMP 2000 del Instituto Mexicano del Petróleo, ha sido jurado de varios premios de instituciones fuera de la UNAM, ha sido árbitro de 51 revistas diferentes, es miembro de dos comisiones de expertos de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN) y editor de la base mundial sobre especies acuáticas WORMS. Es el editor en jefe de la *Revista Mexicana de Biodiversidad* desde 2011. Ha sido miembro del consejo interno, jefe del departamento de Zoología (1995 a 2003) y curador desde

1993 de la Colección Nacional de Crustáceos en el Instituto de Biología, así como miembro de comisiones del PRIDE, PAPIIT, dictaminadoras y de admisión al posgrado.

## Susana Aurora Magallón Puebla

Es bióloga egresada de la Facultad de Ciencias de la UNAM en 1991, donde también obtuvo el grado de maestra en Ciencias en Biología Vegetal. Obtuvo el doctorado en la Universidad de Chicago, y realizó una estancia posdoctoral en la Universidad de California, Davis. En 2001 se integró como Investigadora Titular A al Instituto de Biología de la UNAM, donde actualmente es Investigadora Titular C, PRIDE D y SNI nivel II.

Sus líneas de indagación son la evolución de la estructura floral, la dinámica macroevolutiva de diversificación de plantas terrestres, y los mecanismos de adquisición de riqueza de especies en linajes hiperdiversos. Realiza estas investigaciones integrando datos morfológicos y moleculares de especies vivientes y fósiles, utilizando métodos paramétricos de la filogenética macroevolutiva. Entre sus principales aportaciones se encuentran un método de momentos para estimar la tasa de diversificación, un marco de referencia temporal de las angiospermas, y la estimación de los atributos morfológicos de la flor ancestral.

Es coautora de 66 publicaciones: 55 artículos indizados, siete capítulos de libro, un plan científico, y tres artículos de docencia y divulgación, que en conjunto han recibido más de tres mil 800 citas. Ha impartido más de cien conferencias en *simposia* y congresos, destacando su participación como Keynote Speaker en el XIX International Botanical Congress en Shenzhen, China. Ha sido responsable de proyectos de investigación financiados por PAPIIT-UNAM y el Conacyt, incluyendo uno dentro del programa Fronteras de la Ciencia.

Ha impartido más de 30 cursos semestrales como profesora titular sobre paleobiología, botánica y sistemática filogenética en licenciatura y posgrado. Con su dirección se han graduado dos estudiantes de licenciatura, seis de maestría y dos de doctorado (tres más en proceso). Seis investigadores posdoctorales han finalizado estancias de investigación en su laboratorio. Es precursora y líder de grupo en la filogenética macroevolutiva en México, y en el ámbito mundial es una reconocida líder en la investigación de la evolución floral y diversificación de las angiospermas.

Entre los reconocimientos que ha recibido destacan: Isabel Cookson Award (Botanical Society of America), Maynard Moseley Award (Botanical Society of America), Karling Award (American Society of Plant Taxonomists), la Medalla Gabino Barreda y el Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz. Fue nombrada Investigadora Asociada del Field Museum, Chicago. Ha sido miembro de los Consejos Científicos de DIVERSITAS (core project bioGENESIS), la Society of Systematic Biologists y la American Society of Plant Taxonomists. Ha sido editora de: *Revista Mexicana de Biodiversidad*, *Evolution*, *International Journal of Plant Sciences*, y *New Phytologist*. Una distinción especial es haber sido electa presidenta de la Society of Systematic Biologists (2017-2019). Formó parte de la Comisión Dictaminadora Externa del Personal Académico del Instituto Nacional de Ecología, AC. Entre las



labores institucionales realizadas destacan su participación en las Comisiones Evaluadoras del PRIDE-PAIPA de los Institutos de Ecología, Geología y Biología, y su función como representante propietario del personal académico del Instituto de Biología ante el Consejo Técnico de la Investigación Científica.

### Gerardo Pérez Ponce de León

Es egresado de la Facultad de Ciencias, donde realizó sus estudios de licenciatura, maestría y doctorado. Realizó una estancia posdoctoral en la Universidad de Toronto, Canadá. Ha realizado tres estancias sabáticas: Universidad de Nebraska-Lincoln (1998); Universidad de California (2008); Universidad de Otago, Nueva Zelanda (2015). Ingresó como Investigador Asociado C al Departamento de Zoología del Instituto de Biología, en 1992. Es Investigador Titular C, nivel D del PRIDE y nivel III del SNI.

Sus líneas de indagación incluyen la sistemática, biología evolutiva y biogeografía y su grupo taxonómico de interés son los helmintos que parasitan a vertebrados. Ha documentado por más de 30 años la diversidad de helmintos en sus hospederos, atendiendo a los patrones filogenéticos y de distribución de ambos asociados. Su principal interés ha sido el estudio de los helmintos en peces dulceacuícolas de México donde ha utilizado herramientas modernas y métodos analíticos de frontera (genéticos y ahora genómicos) para la descripción de la diversidad, incluyendo el reconocimiento de especies crípticas a partir de la secuenciación de marcadores moleculares, y para entender los patrones y procesos que determinan la asociación entre parásitos y hospederos. Actualmente, utiliza métodos de secuenciación de nueva generación que se han convertido en herramientas esenciales para abordar trabajos taxonómicos, filogenéticos y filogeográficos, con un alto contenido de información.

Su obra científica incluye la publicación de 192 trabajos en revistas indizadas (JCR) con alto factor de impacto en el área; ha publicado 28 trabajos en revistas internacionales no indizadas, 20 capítulos en libros, 12 artículos de divulgación y un libro, sumando así una obra de 253 contribuciones desde 1986 (7.2/año). Sus trabajos han sido citados por sus pares dos mil 811 veces, con lo que tiene un índice *h* de 26 según datos de *Scopus*. Ha presentado 70 trabajos en reuniones científicas nacionales y 68 internacionales, incluyendo varias conferencias magistrales por invitación. Ha sido responsable técnico de 10 proyectos apoyados por el Programa PAPIIT-UNAM, cinco por el Conacyt, cuatro por la Conabio y uno por UC-MEXUS- Conacyt.

Ha impartido 60 cursos de licenciatura y 22 de posgrado. Su formación de recursos humanos incluye la dirección de 13 tesis de licenciatura, 16 de maestría y 11 de doctorado. Además, ha dirigido a cinco investigadores posdoctorales. Destaca su participación en la formación de cuadros de investigación, pues siete de sus estudiantes de doctorado y tres de sus posdoctorados ya trabajan como investigadores/profesores independientes en diferentes universidades de México (Michoacán, Zacatecas, Baja California, Sinaloa), incluyendo la propia UNAM (Facultad de Ciencias, FES-Iztacala e Instituto de Biología), y todos son miembros del SNI en los niveles I, II y III.

Ha recibido importantes reconocimientos nacionales e internacionales por su trayectoria científica; entre ellos destacan el Premio de Investigación en Ciencias Naturales otorgado por la Academia Mexicana

de Ciencias en 2002; el Henry W. Baldwin Ward Medal en 2005, que otorga la American Society of Parasitologists a individuos que consolidaron su carrera y adquirieron una posición de liderazgo mundial en el campo de la parasitología; también le fue otorgado el premio Clark P. Reid Mentor Award (2014), por la misma sociedad, que reconoce a individuos que han mostrado un extraordinario liderazgo en la formación de investigadores independientes en el área.

Ha sido miembro del Comité Evaluador y del de Reconsideraciones del Área II del SNI en cuatro ocasiones. Fue integrante de la Comisión Dictaminadora Externa y del Comité Externo de Evaluación del INECOL.

Ha tenido una intensa labor en actividades de apoyo institucional. En el IB fue representante del personal académico del Departamento de Zoología ante el Consejo Interno y ante el Consejo Técnico de la Investigación Científica (en dos periodos). Representante en el comité de dependencias universitarias que creó el Programa de Posgrado en Ciencias Biológicas. Miembro de las Comisiones Dictaminadoras de: FES- Iztacala, Facultad de Ciencias, IE, e ICMYL. Miembro de la Comisión Evaluadora del PRIDE del CIECO y de la Comisión Evaluadora (Química-Biología) del Programa PAPIIT-UNAM. Actualmente, forma parte de la Comisión Dictaminadora del IIES, de la Comisión Evaluadora del PRIDE de la Facultad de Ciencias y es representante de tutores del IB ante el Posgrado en Ciencias Biológicas de la UNAM. *g*

## Proceso de Auscultación de la H. Junta de Gobierno a la comunidad para la designación de Directores de Escuelas y Facultades e Institutos

### Publicación de la terna

En el sitio <http://www.juntadegobierno.unam.mx>, aparecen los nombres de los integrantes de la terna, los currícula, semblanzas, planes de trabajo y síntesis de los mismos.

### Auscultación

Los miembros del personal académico, alumnos, trabajadores administrativos y egresados, pueden expresar libre y responsablemente sus argumentos respecto de los integrantes de la terna y la situación respectiva de la entidad académica, ya sea por escrito (documentos firmados) o de manera oral en las entrevistas que se concerten con los diversos miembros de la Junta de Gobierno.

Correo: [juntadegobierno@unam.mx](mailto:juntadegobierno@unam.mx)

Miembro de la Junta de Gobierno	Correo Electrónico	Teléfono
DR. JUAN ALBERTO ADAM SIADE	<a href="mailto:jadamsiade@unam.mx">jadamsiade@unam.mx</a>	56-22 82-22 Ext. 46344
DRA. ANA ROSA BARAHONA ECHEVERRÍA	<a href="mailto:barahona@unam.mx">barahona@unam.mx</a>	56-22-48-91
DR. EDUARDO BÁRZANA GARCÍA	<a href="mailto:barzana@unam.mx">barzana@unam.mx</a>	56-22-38-99 Ext.33816
MTRO. ÓSCAR DE BUEN RICHKARDAY	<a href="mailto:oscardebuen@unam.mx">oscardebuen@unam.mx</a>	52-29-13-60
DR. JORGE CADENA ROA	<a href="mailto:cadena@unam.mx">cadena@unam.mx</a>	56-23-04-42
DRA. PATRICIA ELENA CLARK PERALTA	<a href="mailto:clark@unam.mx">clark@unam.mx</a>	52-28-99-17 Ext. 2371 19-98-10-94 *De 10:00 a 14:00 Hrs.
DRA. TERESITA CORONA VÁZQUEZ	<a href="mailto:terecorona@unam.mx">terecorona@unam.mx</a>	56-06-38-22 Ext.2122 56-06-67-45
DR. JAVIER GARCADIIEGO DANTAN	<a href="mailto:jgarcadiiego@unam.mx">jgarcadiiego@unam.mx</a>	56-22-13-82 56-22-13-27
DRA. ROCÍO JÁUREGUI RENAUD	<a href="mailto:jauregui@unam.mx">jauregui@unam.mx</a>	56-22-50-20 56-22-20-14
DR. RAFAEL LIRA SAADE	<a href="mailto:rafaellira@unam.mx">rafaellira@unam.mx</a>	56-23-11-64 53-90-76-13
DR. JOSÉ DE JESÚS OROZCO HENRÍQUEZ	<a href="mailto:jorozco@unam.mx">jorozco@unam.mx</a>	56-65-01-45 56-22-72-50 Ext.85217
DR. VICENTE QUIRARTE CASTAÑEDA	<a href="mailto:vquirarte@unam.mx">vquirarte@unam.mx</a>	56-22-66-66 Ext. 48659
DR. FRANCISCO XAVIER SOBERÓN MAINERO	<a href="mailto:xsoberon@unam.mx">xsoberon@unam.mx</a>	56-22-88-06 56-22-88-07
DR. JAIME HUMBERTO URRUTIA FUCUGAUCHI	<a href="mailto:juf-junta@unam.mx">juf-junta@unam.mx</a>	56-22-43-72
DRA. GINA ZABLUDOVSKY KUPER	<a href="mailto:gzk.juntag@unam.mx">gzk.juntag@unam.mx</a> <a href="mailto:lety.gzkunam@gmail.com">lety.gzkunam@gmail.com</a>	55-40-70-47 56-22-29-70 Ext.205

Oficina de la Junta de Gobierno, Torre de Rectoría 4° piso.  
Informes: 56221382 y 56221327



# Convocatorias para Concursos de Oposición Abierto

## Facultad de Medicina

La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos 38, 40, 66, 67, 68, 69, 71, 72, 73, 74, 75, 76, y 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, para ocupar una plaza de **Profesor Asociado "B" de Tiempo Completo, no definitivo**, con sueldo mensual de \$16,901.84 y con número de registro **13980-64** para trabajar en el área **Biomédica** de la División de Investigación, de acuerdo con las siguientes:

### Bases:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes;
- Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad, y
- Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina determinó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes:

### Pruebas:

- Crítica escrita del Programa de estudios de la Asignatura de Microbiología y Parasitología de la carrera de Médico Cirujano de la Facultad.
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- Formulación de un Proyecto de Investigación sobre: "Prevalencia de resistencia bacteriana en trabajadores agrícolas expuestos a agua residual".
- Exposición oral del proyecto de investigación descrito en el inciso c).

El material escrito y audiovisual de las pruebas presentadas por el concursante, deberá ser invariablemente de su autoría. En el caso de imágenes, fotos y videos obtenidos de fuentes distintas, deberán incluir cita o referencia respecto del autor de la misma. Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría del Consejo Técnico, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, una solicitud acompañada de la siguiente documentación:

- *Curriculum vitae* en los formatos oficiales, con los documentos probatorios.
- Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- Señalamiento de dirección para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

En la propia Secretaría del Consejo Técnico se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos, en el Estatuto del Personal Académico, inclusive los relativos al recurso de

revisión, se dará a conocer el resultado final del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha en que concluya el contrato del Académico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

\*\*\*

La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos 38, 42, 66, 67, 68, 69, 71, 72, 73, 74, 75, 76 y 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, para ocupar una plaza de **Profesor de Carrera Titular "A" de Tiempo Completo, no definitivo**, con sueldo mensual de \$21,944.32 y con número de registro **13993-58**, para trabajar en el área **Biomédica**, del Centro de Investigaciones en Políticas, Poblaciones y Salud.

### Bases:

- Tener Título de Doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes;
- Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad, y
- Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina determinó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes:

### Pruebas:

- Crítica escrita del Programa de Estudios de la Asignatura "Entomología Forense", correspondiente al tercer semestre de la Licenciatura en Ciencia Forense, Facultad de Medicina.
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- Formulación de un Proyecto de Investigación sobre "Los insectos comestibles como un modelo viable de obtención de proteína ambientalmente sustentable para mitigar problemas de desnutrición en México".
- Exposición oral del punto anterior.

El material escrito y audiovisual de las pruebas presentadas por el concursante deberá ser invariablemente de su autoría. En el caso de imágenes, fotos y videos obtenidos de fuentes distintas, deberán incluir cita o referencia respecto del autor de la misma.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría del Consejo Técnico, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, una solicitud acompañada de la siguiente documentación:

- *Curriculum vitae* en los formatos oficiales, con los documentos probatorios.
- Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- Señalamiento de dirección para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.



En la propia Secretaría del Consejo Técnico se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos, se dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha en que concluya el contrato del Profesor con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

**“Por mi Raza hablará el Espíritu”**  
**Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 17 de junio de 2019**  
**El Director**  
**Dr. Germán Enrique Fajardo Dolci**

\*\*\*

## Instituto de Biotecnología

El Instituto de Biotecnología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **Técnico Académico Asociado “C” de Tiempo Completo, interino**, con número de plaza **54158-87**, con sueldo mensual de \$15,445.12, para trabajar en Cuernavaca, Morelos, en el área de **Proteómica**, de acuerdo con las siguientes

### Bases:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente;
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad;
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

### Prueba:

Examen teórico y práctico sobre los métodos de análisis relativos a:

1. Bases teóricas y prácticas de la operación de espectrómetros de masas de alta resolución acoplados a cromatografía de líquidos de nanoflujo (sistemas LC-MS).
2. Mantenimiento preventivo de espectrómetros de masas.
3. Construcción de métodos automáticos de adquisición de datos espectrométricos.
4. Análisis e interpretación de datos para la identificación de proteínas utilizando programas computacionales.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Biotecnología ubicado en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. *Curriculum vitae* acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha y el lugar en donde se aplicará la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto

del Personal Académico se dará a conocer el resultado de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

**Por mi Raza hablará el Espíritu”**  
**Cuernavaca, Mor., a 17 de junio de 2019**  
**El Director**  
**Dr. Octavio Tonatiuh Ramírez Reivich**

\*\*\*

## Instituto de Ciencias Físicas

El Instituto de Ciencias Físicas, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **Investigador Asociado “C” de Tiempo Completo, interino**, con número de plaza **64299-75**, con sueldo mensual de \$19,014.60, en el área de **Fenómenos No Lineales y Complejidad**, de acuerdo con las siguientes:

### Bases:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes;
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad;
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

### Prueba:

- Formular por escrito un proyecto de investigación sobre la investigación teórica de fenómenos de transporte electrónico a nivel microscópico en nanoestructuras tales como cadenas moleculares, nanocintas, nanotubos y materiales bidimensionales como el grafeno y el fosforeno, así como de sistemas que emulan a los anteriores.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Ciencias Físicas, ubicado en Cuernavaca, Morelos, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. *Curriculum vitae* acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia.

Ahí mismo, se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha y el lugar en donde se entregará el proyecto mencionado en la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal



Académico de la UNAM se dará a conocer el resultado de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

**“Por mi Raza hablará el Espíritu”  
Cuernavaca, Mor., a 17 de junio de 2019  
El Director  
Dr. Jaime de Urquijo Carmona**

\*\*\*

## Instituto de Ciencias Aplicadas y Tecnología

El Instituto de Ciencias Aplicadas y Tecnología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **Técnico Académico Asociado “C” de tiempo completo, interino**, con número de plaza **03560-10**, con sueldo mensual de \$15,445.12, en el área de **Caracterización espectroscópica de materiales**, de acuerdo con las siguientes.

### Bases:

- 1.- Tener grado de licenciado o preparación equivalente;
- 2.- Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad;
- 3.- Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

### Pruebas:

- Formular por escrito una propuesta sobre “Principios básicos y operativos de las espectroscopías moleculares y su aplicación a la caracterización de micro y nanomateriales de interés biomédico y medioambiental”.
- Examen oral y práctico del tema indicado en el punto anterior.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Ciencias Aplicadas y Tecnología, ubicado en Ciudad Universitaria, Ciudad de México, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
  - II. *Curriculum vitae* acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
  - III. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia.
- Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha y el lugar en donde se entregará la

propuesta y se llevará a cabo el examen oral y práctico. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

**“Por mi Raza hablará el Espíritu”  
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 17 de junio de 2019  
El Director  
Dr. Rodolfo Zanella Specia**

\*\*\*

## Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia

La Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia de la UNAM, con fundamento en los artículos 38, 41 del 66 al 69 y de 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico, y en cumplimiento del acuerdo de su H. Consejo Técnico, convoca a concurso de oposición abierto a quienes reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y aspiren a ocupar una plaza de **Profesor de Carrera Asociado “C”, Tiempo Completo, interino**, en el área **Cuidado de la Salud Colectiva**, con número de registro **32499-41** y el sueldo mensual de \$19,014.60, de acuerdo con las siguientes:

### Bases:

- a) Tener el grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes;
- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad;
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De acuerdo con el artículo 74 del EPA, el H. Consejo Técnico de la Escuela determinó que los candidatos presentarán las siguientes:

### Pruebas:

- a) Crítica escrita del programa teórico-práctico de la asignatura Enfermería en la Salud Mental Comunitaria, que se imparte en la Licenciatura en Enfermería.
- b) Formular un proyecto de investigación que atienda a la Enfermería en Salud Mental Comunitaria.
- c) Exposición oral de los puntos anteriores.

Para participar en este concurso, los interesados deberán entregar, en la Secretaría de Asuntos del Personal Académico de la ENEO, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00hrs., la solicitud de participación en el concurso, acompañada del *Curriculum vitae* con los documentos que lo acrediten, por triplicado. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de entrega de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos

establecidos en el Estatuto del Personal Académico se dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del académico, con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6,55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto. La obtención de la plaza implica que los interesados dediquen tiempo completo a la institución (no laborar más de ocho horas a la semana en otra institución).

**“Por mi Raza hablará el Espíritu”**  
**Ciudad de México., a 17 de junio de 2019**  
**La Directora**  
**Mtra. Rosa Amarilis Zárate Grajales**

\*\*\*

## Instituto de Neurobiología

El Instituto de Neurobiología, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **Investigador Asociado “C” de Tiempo Completo, interino**, con número de plaza **12393-71**, con sueldo mensual de \$ 19,014.60, para trabajar en Juriquilla, Querétaro, en el área de **Neurobiología Celular y Molecular**, de acuerdo con las siguientes:

### Bases:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes;
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad y;

3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

### Prueba:

- Formular por escrito un proyecto de investigación sobre: **Modulación hormonal de la fisiología y patología del bulbo olfatorio.**

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Neurobiología, ubicado en Juriquilla, Querétaro, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. *Curriculum vitae* acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha y el lugar en donde se entregará el proyecto mencionado en la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se dará a conocer el resultado de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

**“Por mi Raza hablará el Espíritu”**  
**Campus UNAM Juriquilla, Gro., 17 de junio de 2019**  
**El Director**  
**Dr. Alfredo Varela Echavarría**

**También Sin papel**

**GACETA UNAM**

DONDE QUIERAS, CUANDO QUIERAS

**gaceta.unam.mx**





## FUNDACIÓN UNAM CONVOCA AL PROGRAMA DE BECAS DE EXCELENCIA ACADÉMICA "MOISÉS ITZKOWICH"

**F**undación UNAM, convoca a los estudiantes de todas las ingenierías impartidas en la UNAM, a participar en el proceso de selección de beneficiarios del Programa de Becas de Excelencia Académica "Moisés Itzkowich ciclo 2019-2020".

El Programa tiene como objetivo fomentar la excelencia académica de los estudiantes con los mejores promedios de las ingenierías e incentivar su alto desempeño y calidad educativa mediante un apoyo económico.

### BASES

Podrán participar las (os) alumnas (os) que cumplan los siguientes requisitos:

- Tener la nacionalidad mexicana.
- Ser alumna (o) de cualquier ingeniería impartida en la Universidad Nacional Autónoma de México, con inscripción a partir del 5° semestre, en sistema escolarizado.
- Contar con un promedio de calificación general mínimo de 9.0 al finalizar cada semestre, comprobable con el historial académico actualizado.
- No contar con otra beca.

### OPERACIÓN DEL PROGRAMA

Los estudiantes interesados deberán acudir personalmente a la Coordinación de su carrera, para entregar la siguiente documentación:

1. Historial académica reciente sellada
2. Comprobante de inscripción semestre 2020-I
3. Copia de su Identificación Oficial-INE
4. Copia del CURP
5. Comprobante de ingresos. (En caso de no contar con él, presentar una carta elaborada por el principal sostén económico, indicando sus ingresos bajo protesta de decir verdad, firmada y anexando una fotocopia de su credencial de elector, por ambos lados).
6. Dos copias de su credencial de la UNAM, una será sellada y servirá de acuse de recibo.
7. Carta de autorización de uso de datos personales.

El período de entrega y recepción de la documentación de solicitud de ingreso será desde la fecha de publicación de esta convocatoria hasta el 21 de

agosto de 2019. El período es improrrogable. No se recibirá documentación incompleta o extemporánea.

### CARACTERÍSTICAS

Se otorgarán hasta 100 becas las cuales consisten en un apoyo económico de \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M.N.) distribuidos en 10 pagos durante un año a través de depósito bancario.

El apoyo estará sujeto a consideración al cumplimiento del requisito de promedio durante el ciclo escolar.

### CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN

Las (os) beneficiarias (os) del Programa serán seleccionadas (os) en función del orden de los siguientes criterios:

1. Alumnas (os) con mejor promedio general, y
2. Alumnas (os) con mayor necesidad económica.

### CAUSALES DE CANCELACIÓN DE LA BECA

- Pérdida de alguno de los requisitos previstos en la Convocatoria.
- Cuando el beneficiario proporcione declaraciones o datos falsos.
- En caso de que el alumno no concluya el trámite en tiempo y forma.
- Por baja temporal o suspensión de estudios.

Cuando la (el) beneficiaria (o) renuncie a la beca, lo deberá manifestar por escrito.

### PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados serán enviados a los Coordinadores de cada carrera el día 06 de septiembre de 2019.

- La asignación de becas será dictaminada por el Comité de Evaluación y Selección del Programa con base en el cumplimiento de los requisitos.
- Los resultados emitidos son inapelables.
- Los alumnos beneficiados deberán seguir el procedimiento que su Facultad o Plantel les indique.

**"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"**

Ciudad Universitaria, Ciudad de México, junio de 2019

PARA TU SEGURIDAD

# LÍNEA DE REACCIÓN PUMA

Línea de denuncia para la Comunidad Universitaria

Las 24 horas, los 365 días del año



**5622 6464**  
EXTERIOR DEL CAMPUS

**2 6464**  
EXTENSIÓN UNAM

TU LLAMADA ES...  
ANÓNIMA Y CONFIDENCIAL



**A LOS COORDINADORES, DIRECTORES DE FACULTADES,  
ESCUELAS, INSTITUTOS Y CENTROS, DIRECTORES  
GENERALES, SECRETARIOS ADMINISTRATIVOS, JEFES  
DE UNIDAD Y DELEGADOS ADMINISTRATIVOS,  
A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.  
P R E S E N T E**

La Secretaría de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria a través de la Dirección General de Análisis, Protección y Seguridad Universitaria (DGAPSU), hace de su conocimiento el Programa de Seguridad y Protección de áreas comunes del *campus* de Ciudad Universitaria, durante el Primer Periodo Vacacional 2019 (PSP-PPV19), que para efectos operativos, inicia a las 15:00 horas del día sábado 29 de junio y concluye a las 05:30 horas del lunes 22 de julio, ambos de 2019. La elaboración y operación del presente programa, se hace en cumplimiento a las políticas generales descritas en la circular SPASU/003/2019, de fecha 29 de mayo del año en curso, acordadas por la Comisión Especial de Seguridad del H. Consejo Universitario.

**1.- Acceso vehicular al *campus*:**

La vialidad al interior del *campus* estará dividida en tres zonas: Escolar, Cultural y Campos Deportivos e Institutos (mapa anexo). Para delimitar cada zona serán utilizadas las barreras amarillas. La salida de vehículos será únicamente por el lugar de ingreso.

Los accesos autorizados son:

- A. Av. Universidad 3000. Abierto 24 horas del día, hacia la Zona Escolar, (Circuito Escolar, Circuito Exterior y Circuito de la Investigación Científica).
- B. Av. del IMAN. Abierto de 06:30 a 20:30 horas, hacia la Zona Cultural, MUAC, Universum, Unidad Mixta de Posgrado y Coordinación de Humanidades.
- C. Entrada por Multifamiliar y salida por Consejos Académicos. Abierto de 08:30 a 18:00 horas, hacia Campo de Beisbol, Institutos, Jardín Botánico y Campos Deportivos.

**2.- Control de accesos:**

Corresponde al personal de vigilancia de la DGAPSU el control del acceso vehicular al *campus*. El conductor del vehículo deberá respetar el siguiente procedimiento:

**I. Personal académico-administrativo y estudiantes:**

- Presentar credencial vigente de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Permitir, de ser el caso, la inspección de la cajuela e interior del vehículo (revisión aleatoria).
- El ingreso y salida vehicular deberá ser por el mismo lugar, mediante el boleto de control de acceso, que al efecto se entregará.

**II. Personas que visitan la Zona Cultural:**

- Informar a su ingreso el motivo de su visita.
- Mostrar una identificación oficial vigente con fotografía.
- Permitir, de ser el caso, la inspección de la cajuela e interior del vehículo (revisión aleatoria).
- El ingreso y salida vehicular deberá ser por el mismo lugar, mediante el boleto de control de acceso, que al efecto se entregará.

**III. Otros visitantes (proveedores, contratistas, prestadores de servicios, etc.):**

- Presentar el documento de autorización para ingresar al *campus* universitario elaborado por la Dependencia o Entidad correspondiente.
- Mostrar una identificación oficial vigente con fotografía.
- Permitir, de ser el caso, la inspección de la cajuela e interior del vehículo (revisión aleatoria).
- El ingreso y salida vehicular deberá ser por el mismo lugar, mediante el boleto de control de acceso, que al efecto se entregará.

Los accesos peatonales de Av. del IMAN y Metro Universidad permanecerán abiertos de 06:00 a 22:00 horas.

**3. Recorridos de vigilancia y supervisión:**

Para la seguridad y protección del *campus*, se llevarán a cabo recorridos permanentes las 24 horas del día. La zona perimetral del *campus* estará resguardada en coordinación con las autoridades de Seguridad Ciudadana de la Cd. Mx.

**4. Servicios de comunicación:**

- Postes de emergencia instalados en el *campus* (oprimiendo el botón de llamadas).
- Teléfonos amarillos instalados en cada Dependencia (descolgando la bocina). Es necesario verificar que en su Dependencia esté funcionando. En caso contrario deberá reportarlo a través de la página web *órdenes de reparación en línea* mediante el siguiente vínculo: [http://132.248.68.40/postyama\\_repor/](http://132.248.68.40/postyama_repor/) y/o a la Central de Atención de Emergencias.
- Número 55 desde cualquier extensión de la UNAM.
- Línea de Reacción Puma al teléfono 56226464 o ext. UNAM 26464

Para casos de emergencia, podrán comunicarse a los siguientes teléfonos:

- |  |                           |
|--|---------------------------|
| • Central de Atención de Emergencias, Vigilancia | 56 16 05 23               |
| • Bomberos                                       | 56 16 15 60 - 56 22 05 65 |

**ATENTAMENTE**  
**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**  
 Ciudad Universitaria Cd. Mx., 11 de junio de 2019  
**EL DIRECTOR GENERAL**  
**MTRO. GERARDO M. LOYO MARTÍNEZ**

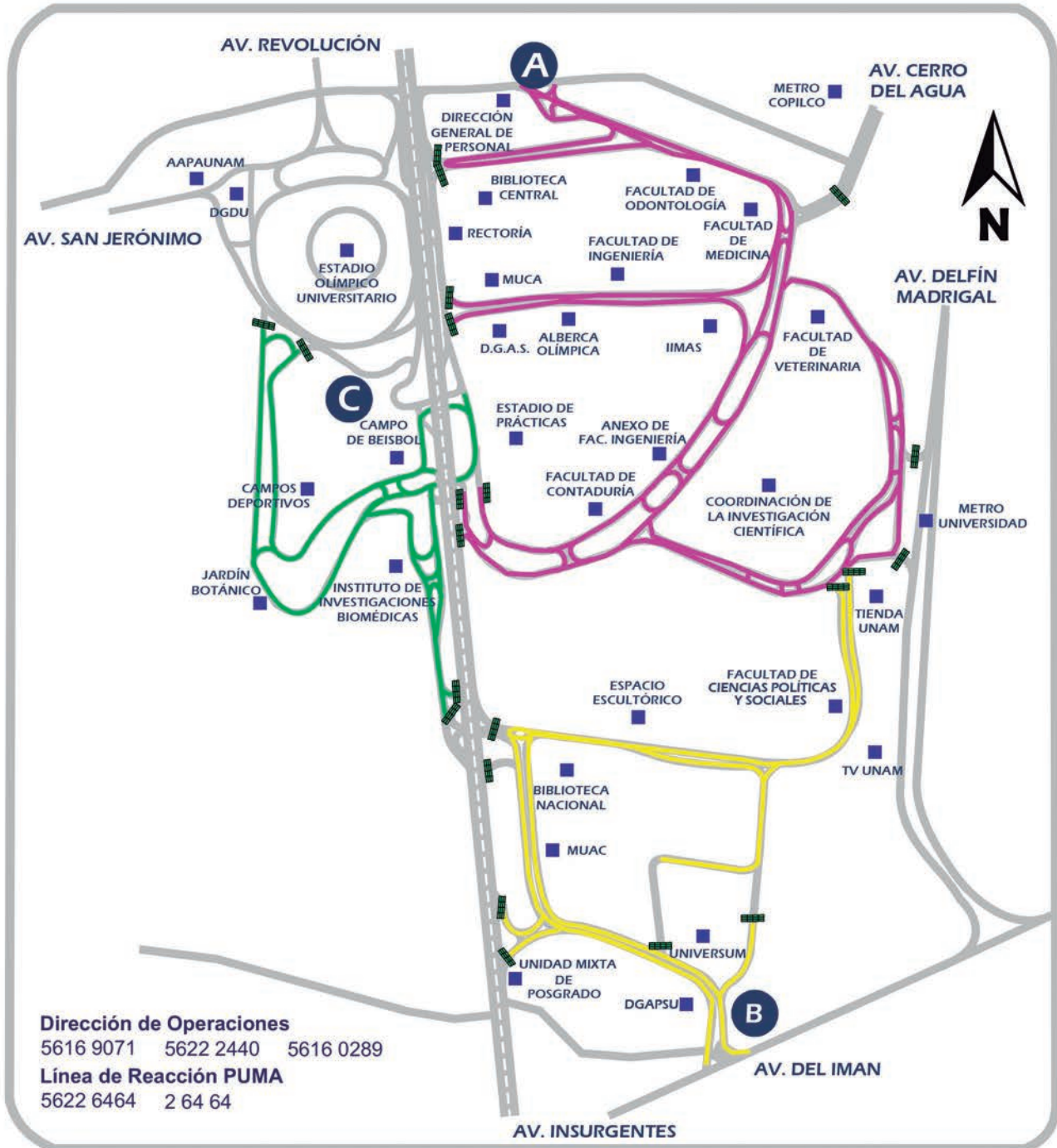






UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
SECRETARÍA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA

**ACCESOS AUTORIZADOS CON MOTIVO DEL SEGUNDO PERÍODO VACACIONAL 2019  
DEL \*29 DE JUNIO AL \*\*22 DE JULIO DE 2019**



**Dirección de Operaciones**  
5616 9071 5622 2440 5616 0289  
**Línea de Reacción PUMA**  
5622 6464 2 64 64

**ACCESOS Y HORARIOS**

- El control vehicular de entrada y salida se hará con boleto de acceso.
- La salida de vehículos será únicamente por el mismo lugar de acceso.
- La revisión de cajuelas en accesos se hará aleatoriamente.

- A** Av. Universidad 3000. Abierto 24 horas del día, hacia la Zona Escolar (Circuito Escolar, Exterior y de la Investigación Científica).
- B** Av. del IMAN. Abierto de 6:30 a 20:30 horas, hacia Zona Cultural, MUAC, Universum, Unidad Mixta de Posgrado, Coordinación de Humanidades.
- C** Entrada por Multifamiliar y salida por Consejos Académicos. Abierto de 8:30 a 18:00 horas, hacia Campo de Beisbol, Institutos, Jardín Botánico y Campos Deportivos.

\* Inicia a las 15:00 horas.  
\*\* Concluye a las 05:30 horas.

Alumna del CCH Vallejo

## Yareli Acevedo, cinco preseas en el Juvenil 2019

**Y**areli Acevedo Mendoza, alumna del CCH Vallejo, da pasos agigantados hacia su consolidación como una de las mejores ciclistas de México, pues en el Nacional Juvenil 2019 de la especialidad, celebrado en Aguascalientes, se colgó cinco medallas: un oro y cuatro platas.

Así, la joven deportista logró su mejor cosecha en estas competencias (Olimpiada y Nacional Juvenil) y levanta la mano para ser considerada en la selección mexicana de categorías menores rumbo al Panamericano de la especialidad, que se realizará en Jalisco en julio próximo.

Fue en la prueba ruta contrarreloj juvenil C, efectuada en el Boulevard de Calvillo, donde Yareli consiguió la medalla de oro con un crono de 23:18.404 y superó por poco más de un segundo a sus perseguidoras Valeria Cruz (San Luis Potosí) y Ana Peña (Nuevo León), quienes hicieron tiempos de 24:47.281 y 24:51.019, respectivamente.

### Pasos de gigante en el ciclismo nacional

En cuanto a los metales argéntos, uno de ellos fue en ruta juvenil C, con un tiempo de 2:07:03, apenas una centésima por debajo del primer lugar que logró Katia Martínez (2:07:02), de Nuevo León; el tercer puesto fue para la potosina Valeria Cruz (2:07:07).

En la prueba por puntos juvenil C, Yareli ocupó el segundo puesto con 20, por los 35 acumulados por la regia

Victoria Velasco, mientras que el tercero correspondió a Kehily Hernández, del Estado de México. En la persecución individual juvenil C la alumna del CCH obtuvo otra plata, pues fue sólo superada por Victoria Velasco. En tanto que en ómnium juvenil C, Yareli sumó su cuarto metal argénto tras contabilizar 148 unidades.

“Me siento muy contenta, di lo mejor de mí a pesar de que en ocasiones parecía vencerme el cansancio por el número de pruebas y el poco tiempo de recuperación entre una y otra. Se logró la presea de oro, que era la que me faltaba, aunque todas las platas que gané para mí son como de primer lugar”, dijo Yareli, quien de esta manera cerró su ciclo en el Campeonato Nacional Juvenil.

Por lo pronto, la ciclista puma competirá en los nacionales de Pista y Ruta, en los que buscará clasificarse al Panamericano Juvenil de Ciclismo. *g*

ARMANDO ISLAS







Fotos: Michelle Ramírez.

Sub-18 y Sub-20

# En atletismo, seis medallas juveniles

Un oro, cuatro platas y un bronce, saldo del selectivo para ir al Campeonato de Norteamérica, Centroamérica y el Caribe

**E**l equipo de atletismo puma cosechó seis medallas en el Campeonato Nacional de Atletismo Juvenil 2019, que comprendió las categorías sub-18 y sub-20. Éste se desarrolló en la Unidad Deportiva Sur, en el municipio de Salamanca, Guanajuato, y fue selectivo para ir al Campeonato de Norteamérica, Centroamérica y el Caribe de Atletismo.

Luis Mendoza, alumno de la Prepa 6, consiguió el triunfo en la categoría sub-18 luego de librar la varilla a una altura de 4.20 metros en salto con garrocha.

Josué Piña, de Prepa 5, se llevó el subcampeonato de salto con garrocha en sub-20 al realizar un salto de 4 metros.



También en sub-20, Rodrigo Guzmán, estudiante de Ingeniería, logró seleccionarse en el relevo nacional luego de haber obtenido el segundo lugar en los 100 metros planos, la prueba reina del atletismo, con un tiempo de 10.82.

Yael Paniagua y Christian Juárez, de la Asociación de Atletismo de la UNAM, consiguieron el segundo sitio en sub-18

en las pruebas de 1,500 metros planos con un tiempo de 4:01.85, y 10,000 metros caminata, con una marca de 45:58.77, respectivamente. La sexta medalla fue para Marco Uriel Canto, también de la asociación, en la prueba de 800 metros planos, al obtener el tercer lugar con un tiempo de 1:54.98. *g*

MICHELLE RAMÍREZ



## DIRECTORIO



**Dr. Enrique Graue Wiechers**  
Rector

**Dr. Leonardo Lomelí Vanegas**  
Secretario General

**Dra. Mónica González Contró**  
Abogada General

**Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez**  
Secretario Administrativo

**Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa**  
Secretario de Desarrollo Institucional

**Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo**  
Secretario de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria

**Dr. William Henry Lee Alardín**  
Coordinador de la Investigación Científica

**Dr. Domingo Alberto Vital Díaz**  
Coordinador de Humanidades

**Dr. Jorge Volpi Escalante**  
Coordinador de Difusión Cultural

**Mtro. Néstor Martínez Cristo**  
Director General de Comunicación Social

# Gaceta

**Director Fundador**  
Mtro. Enrique González Casanova

**Director de Gaceta UNAM**  
Hugo E. Huitrón Vera

**Subdirector de Gaceta UNAM**  
David Gutiérrez y Hernández

**Gaceta Digital**  
Hugo Maguey

**Jefe del Departamento de Gaceta Digital**  
Miguel Ángel Galindo Pérez

**Redacción**  
Sergio Guzmán, Pía Herrera, Leticia Olvera, Oswaldo Pizano, Alejandra Salas, Karen Soto, Alejandro Toledo y Cristina Villalpando

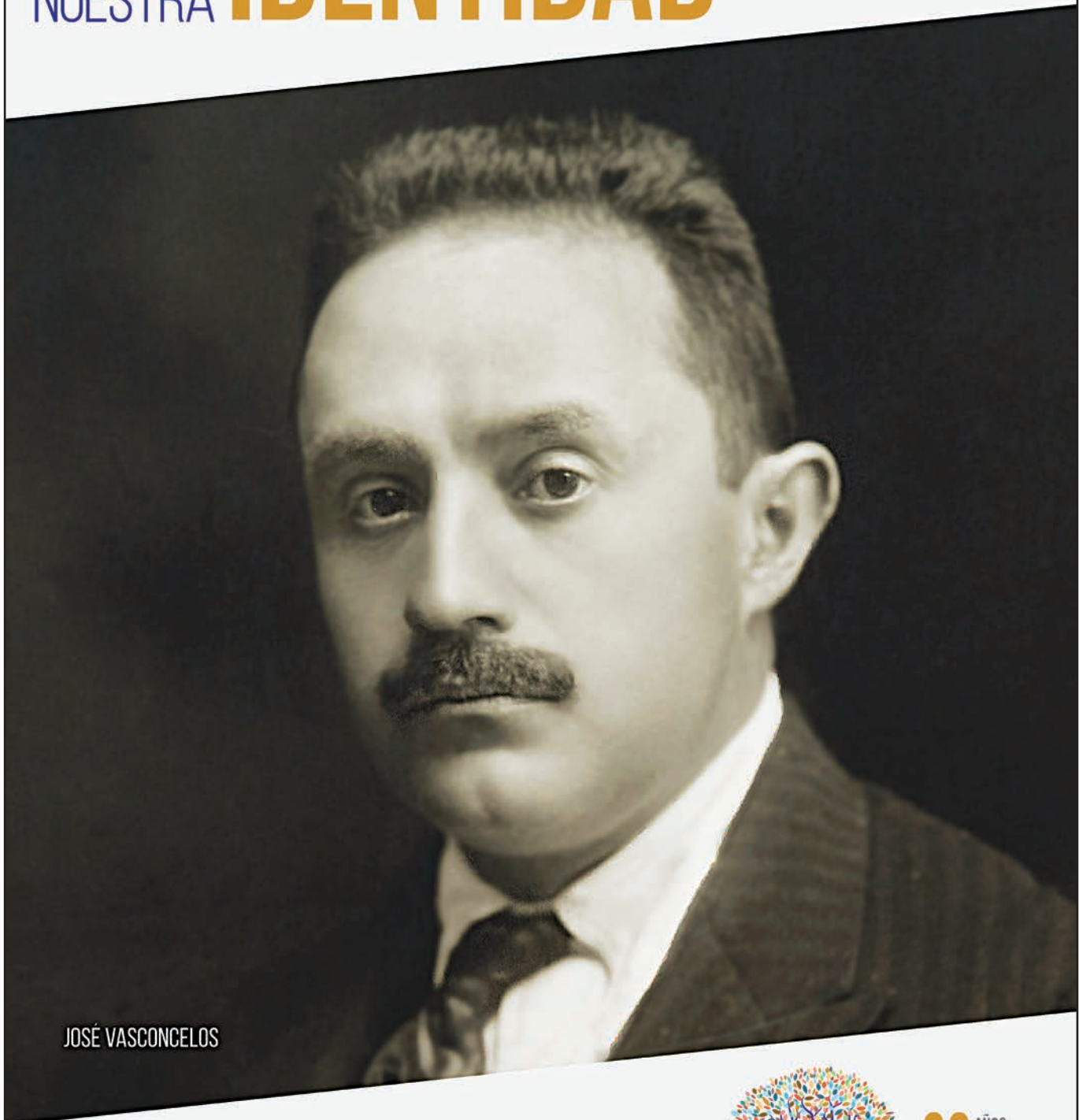
**Gaceta UNAM** aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: La Crónica Diaria S.A. de C.V., Calz. Azcapotzalco La Villa, No. 160, Col. Barrio de San Marcos, Del. Azcapotzalco, CP. 02020, Ciudad de México, Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria. Tiraje: 30,000 ejemplares.

**Número 5,060**



# AUTONOMÍA

ESTÁ EN  
NUESTRA **IDENTIDAD**



JOSÉ VASCONCELOS

#AUTONOMÍAUNAM90



90 AÑOS  
AUTONOMÍA  
**UNAM**  
que mira al futuro

# Nace la Secretaría de Educación Pública

En 1923, nuevo proyecto de autonomía para la Universidad



**GACETA  
UNAM**

Suplemento Especial • 17 de junio de 2019

9



**90** AÑOS  
AUTONOMÍA  
**UNAM**  
que mira al futuro





► Con el asesinato de Venustiano Carranza en Tlaxcalantongo y la toma del poder de los aguaprietistas, el país entró en una nueva etapa de su historia. Al ser designado presidente provisional Adolfo de la Huerta, fue nombrado rector de la Universidad José Vasconcelos, con lo cual la educación nacional recibió un fuerte impulso.

La suerte de la educación nacional y la de la Universidad estuvo en buena medida vinculada desde entonces al estilo personal de Vasconcelos. No se puede decir que toda la orientación de la educación estuvo absolutamente ligada a la ideología y a las tendencias del gobierno en turno, pero es indudable que el sello personal del gobierno determinó la política educativa.

José Vasconcelos, con toda una historia política y universitaria detrás de sí cuando llegó al cargo de rector el 9 de junio de 1920, se encontró con una nación sumergida en la bancarrota cultural. En estas circunstancias, y dadas sus fuertes aspiraciones políticas, se dio inmediatamente a la tarea de formular no únicamente un plan de trabajo para la Universidad sino para toda la educación nacional.

Gracias también a su buena posición política, mejorada ampliamente con la sustitución de Carranza, Vas-

## Vasconcelos acuña el lema Por mi raza hablará el espíritu

concelos convenció al Ejecutivo de restablecer la Secretaría de Instrucción, pues el experimento de la Constitución de 1917 había fracasado. Al desaparecer dicha secretaría y quedar la responsabilidad educativa en manos de los municipios, el país había visto frenada la obra educativa revolucionaria. Con estos argumentos, Vasconcelos pudo, en escasos 13 meses, iniciar su deseado proyecto.

Fue así como se creó, a partir del Departamento Universitario que él mismo encabezaba, la Secretaría de Educación Pública.

Convencido Vasconcelos de que su obra tendría que abarcar un terreno más amplio y habiendo obtenido el consentimiento presidencial para ella, renunció a la rectoría el 12 de octubre de 1921, siendo presidente de la República Álvaro Obregón. Como su sucesor fue nombrado Antonio Caso, director de la Escuela Nacional de Altos Estudios, a la cual había dado una gran proyección.

Ese mismo año acuñó el lema Por mi raza hablará el Espíritu y además creó el escudo de la Universidad.

Vasconcelos, como cabeza de la educación mexicana, centró sus propósitos en el ideal de "cultura para el pueblo". Así, su mayor esfuerzo se dirigió a los niveles elementales y prácticos de la educación con un sentido de difusión, criticado por muchos.

De esta época datan las voluminosas ediciones de los clásicos y las misiones culturales que llevaban la educación a los lugares más recónditos del territorio nacional a través de medios tan novedosos como discutibles.

La tarea era tan ambiciosa como difícil; y por múltiples y variadas razones que van desde lo personal hasta lo eminentemente técnico, no pudieron obtenerse los fines propuestos. Así, los desajustes en el presupuesto, la todavía inestable política nacional, el conflictivo y enérgico carácter del propio Vasconcelos fueron, entre otras cosas, algunas de las causas que frenaron su propia obra y que lo llevaron a renunciar a cuatro meses de que terminara el periodo presidencial del general Álvaro Obregón.

## Choque frontal Universidad-SEP

► Al pasar Vasconcelos a la Secretaría de Educación Pública, fue nombrado rector provisional Mariano Silva Aceves, para posteriormente ser designado rector definitivo Antonio Caso.

Durante la rectoría del maestro Caso, se ilustra de manera particular el género de conflictos y soluciones entre la Universidad y el Estado.

Con la llegada de Caso, la Universidad se vio enriquecida enormemente. No sólo tenía una gran estatura intelectual y una larga experiencia como maestro y funcionario universitario, sino que también se había dado a

conocer como un ferviente defensor de la Universidad y de la idea de autonomía.

Como intelectual, junto con otros personajes, fue el responsable de que durante mucho tiempo la Universidad llevara el sello ideológico que el famoso Ateneo de la Juventud le había imprimido. Durante el lapso que Antonio Caso fungió como rector, la filosofía y su estudio se vieron favorecidos al grado que la Escuela Nacional de Altos Estudios pasó por entonces a ser Facultad de Filosofía y Letras. En estos años hubo algunos conflictos con la Secretaría de Educación Pública encabezada por Vasconcelos. Sobresalen dos: uno que desembocó en la misma renuncia de Caso al cargo de rector, y otro que se dio ya

después de su salida y que consistió en el congelamiento de un proyecto de autonomía.

Tanto Caso como Vasconcelos eran conocidos por sus dotes académicas y por su fuerte personalidad, situación que en buena medida los hacía antagonizar. Uno, intelectual convertido en político y autoridad; otro, académico popular con futuro político. Las bases personales del conflicto estaban puestas.

Vasconcelos accedió a que Caso lo sucediera en la Universidad, pero como solía acontecer con él, una vez que dejaba un puesto sentía que éste le quedaba grande a cualquiera. De esta manera, a los pocos días de dejar la rectoría, ya pensaba Vasconcelos: "Así como en

el Ministerio todos trabajábamos con disciplina espontánea y colaboración unificada, en la Universidad todo era desorden. Particularmente la Escuela Nacional Preparatoria seguía siendo un desastre".

Por otro lado, dado que el calendario político invitaba a la formación de grupos y partidos, las suspicacias no dejaron de llegar a la misma Universidad. En efecto, para Vasconcelos, el odiado germen callista ya se había transmitido a los recintos universitarios. Su foro era la Escuela Nacional Preparatoria y sus vehículos el propio director Vicente Lombardo Toledano, el hermano del rector, Alfonso Caso y otros maestros. Pensaba Vasconcelos que "...con la ayuda de Morones, al advenimiento de Calles, si no es que antes, Lombardo sería el ministro; un hermano de Antonio Caso, Alfonso, profesor universitario y

ayudante de Gasca, el de la CROM, sería el subsecretario. Había que tolerarme mientras tanto, mis desplantes, mis injusticias y vanidades. Entre tanto, afuera, en el país los partidarios de Calles, gente toda a sueldo de Gobernación..."

Con todos estos antecedentes, es explicable que al menor malentendido surgieran choques entre el rector y el ministro de Educación. En efecto, así sucedió cuando un grupo de preparatorianos lanzó un folleto en que se atacaba e ironizaba al secretario Vasconcelos. Ante este acto, Vasconcelos ordenó al rector Caso que expulsara por una semana de la Universidad a los firmantes de lo que él consideraba un libelo. La orden fue cumplida con displicencia y algunos maestros la impugnaron abiertamente en una asamblea, no sin aprovechar la ocasión para dirigir nuevas críticas

contra el secretario de Educación. Nuevamente actuó Vasconcelos y expulsó, ahora por su cuenta y con carácter definitivo, a los profesores en cuestión, entre los cuales estaba Alfonso, hermano del rector.

Para Vasconcelos, "los profesores que así disciplinaba se habían declarado, intempestivamente, y frente a los alumnos reunidos, en disidencia abierta con mi gestión. Pero no se les había ocurrido renunciar a sus cargos que, desde luego, no derivaban de oposición a cátedra, sino de nombramiento mío. Entre nosotros nadie renuncia a un cargo. Por eso mismo un cese, única manera de librar a la administración de un mal servidor, es algo que conmueve a todo el personal, a toda la sociedad".

A resultas de las expulsiones, Antonio Caso, en su calidad de rector, y hermano en esa ocasión, se presentó ante Vasconcelos a presentar su renuncia.

## La entrevista con Antonio Caso, según Vasconcelos



Antonio Caso.

➤ La versión de la entrevista sostenida por estos dos personajes, relatada por Vasconcelos, resulta unilateral, pues es difícil pensar que un hombre como Caso esgrimiera tan magros argumentos para defender a los maestros cesados. Aquí, el relato:

"Apenas se hubo sentado enfrente del pequeño escritorio que yo ocupé, me tendió un pliego sin decir palabra; lo leí; era su renuncia. Se la devolví riendo y le dije:

"Bueno; comprendo su desazón por la conducta de sus amigos, pero usted, ¿qué tiene que ver en todo esto? No acepto la renuncia; aquí está, se la devuelvo, rómpala o la rompo yo.

"Tomó el pliego Caso pero para colocarlo sobre mi mesa insistiendo:

"No, Pepe, he venido a renunciar y esa renuncia es irrevocable, a menos de que usted haga justicia.

"¿Que haga justicia! ¿Y en qué forma?

"Pues reponiendo en su clase a mi hermano; a un profesor no se le destituye de esa manera.

"No se trataba de fulano ni de mengano sino de una intriga del callismo para apoderarse de las escuelas en previsión de las elecciones

presidenciales. No podía yo revocar los acuerdos dados, porque ello sería abrirle la puerta de nuevo al enemigo. Él, Antonio Caso, no podía simpatizar con una banda de brutos como era la callista. Por otra parte, apelaba a su amistad; él había visto cómo le habíamos dejado hacer en la Universidad a su arbitrio. Y ¿cuál era el resultado? El fracaso en la preparatoria era clamoroso. Ya hacía tiempo que la gente se preguntaba: ¿Qué hace el rector? Esperábamos todos que aconsejase públicamente a los alumnos, en uno u otro sentido, y no se limitase a renunciar. ¿Por qué no decía su opinión en el caso concreto?

"No puedo, Pepe, porque Alfonso es mi hermano.

"Sí -le dije-, y Lombardo es su concuño. ¿Y qué diablos me importan todos los parentescos del mundo -exclamé- cuando se trata de la verdad y la justicia?

"¿Es o no es usted maestro de los jóvenes?

"Sí, Pepe, pero se trata de mi hermano.

"Aquella insistencia me desconcertó, pero me dominé. ¡Es mi hermano! Durante mucho tiempo



se me quedaría la frase grabada como un estribillo irritante. Dejó el asiento, se marchó sin dar la mano. Sentí una gran pena; entró a poco al saloncito Bernardo Gastélum, subsecretario de Educación.

"¿Qué dijo Caso?, ¿retiró su renuncia?"

"Ay, doctor -le dije-; dice que Alfonso es su hermano. De allí no sale: ¡Alfonso es su hermano!"

"Se dio en seguida a los diarios la noticia de la renuncia de Caso y de su aceptación."

En relación con el congelamiento del proyecto de autonomía elaborado por un grupo de estudiantes hacia finales de 1923 cabe puntualizar que este proyecto, no por casualidad, surgió cuando era nuevamente rector de la Universidad Ezequiel A. Chávez, quien una vez más surgía para encargarse de la institución en momentos nada fáciles.

Ezequiel A. Chávez tomó posesión el 28 de agosto de 1923 en el mismo día que Caso había dejado la rectoría, mientras que el proyecto de autonomía que hubo de llegar bastante lejos, fue presentado al Congreso el 6 de septiembre del mismo año. El proyecto fue elaborado según *el Diario de los Debates* por la llamada Federación de Estudiantes de México a través de su Departamento Técnico que encabezaba el estudiante Luis Rubio Siliceo.

El proyecto estudiantil, probablemente apoyado por el rector Ezequiel A. Chávez, tuvo un éxito inmediato pero efímero.

Su desenlace fue importante porque en el mismo día que se presentó ante los diputados obtuvo un apoyo muy significativo. Posteriormente quedó congelado debido a la intervención del secretario de Educación, Vasconcelos, quien hábilmente, y por razones no muy claras no le dio trámite.

Razones que pudo haber tenido Vasconcelos para evitar que el proyecto fuera hecho ley, no estamos seguros. Sin embargo, es bastante claro que Vasconcelos no veía con buenos ojos el que se le diera la autonomía a la institución que le había servido de base para construir la Secretaría de Educación. Recuérdese aquí también que Vasconcelos, en 1915, siendo secretario de Instrucción de Eulalio Gutiérrez, no había dado su apoyo al mismo Ezequiel A. Chávez quien en un amplio memorándum había defendido el proyecto de Ley de Independencia de la Universidad, elaborado mediante la participación de gran parte de la comunidad universitaria.

Y aunque Vasconcelos renunció también a su cargo, a escasos meses de haber "congelado" el nuevo intento de autonomía, el fracaso de éste fue total. Todavía el sucesor de Vasconcelos en la secretaría, Bernardo Gastélum, hasta entonces subsecretario, regresó el proyecto que la Cámara de Diputados le había enviado a Vasconcelos, quien supuestamente lo solicitó para estudiarlo.

## Propone autonomía la Federación Mexicana de Estudiantes

La Federación Mexicana de Estudiantes, presenta a esa honorable Cámara para su aprobación, las siguientes bases:

I. La Universidad Nacional de México será autónoma en todo lo que se refiere a la organización técnica de la misma, sin más limitaciones que las señaladas en la Constitución o en las leyes.

II. La Universidad Nacional de México podrá, sujetándose estrictamente a sus reglamentos, nombrar y remover el personal docente y administrativo de la misma.

III. La Universidad Nacional de México podrá disponer libremente de la cantidad que le señale cada año el presupuesto de Educación Pública, y no tendrá más obligación que presentar al fin del ejercicio fiscal, con la debida oportunidad, las cuentas que demuestren la inversión de estas cantidades. Por lo que se refiere a los bienes propios de la Universidad, las cuentas se presentarán, para su aprobación, al Consejo Universitario.

IV. La Universidad se constituye en persona moral y en consecuencia, le pertenecerán exclusivamente los edificios que actualmente ocupan las diferentes facultades y escuelas que de ella dependen y los que en adelante adquiera.

V. El Rector de la Universidad será nombrado directamente por el Presidente de la República de una terna que le propongan el Consejo Universitario, los profesores y alumnos de las escuelas y facultades universitarias.

VI. El Consejo Universitario se compondrá del Rector de la Universidad, de los directores de las facultades y escuelas universitarias y del jefe del departamento escolar de la Secretaría de Educación como consejeros ex-officio.

Será integrado:

a) Por cuatro profesores que nombre la Secretaría de Educación Pública.

b) Por profesores ordinarios en la proporción de tres por cada escuela o facultad que elegirán en escrutinio secreto las respectivas de profesores, y

c) Por un representante de la Federación de Estudiantes y un alumno por cada escuela o facultad universitaria, escogido entre los alumnos numerarios del curso escolar.

VII. El Consejo Universitario integrado conforme se ha dicho en el artículo anterior, tendrá facultades para reglamentar las anteriores bases.

VIII. Quedan derogadas, desde la fecha, todas las leyes y disposiciones que se refieran a organización universitaria.

Protesto a ustedes las seguridades de mi consideración y respeto.

México, 27 de agosto de 1923. El presidente de la Federación Mexicana de Estudiantes, José L. de Larrea.



José Vasconcelos.